



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2022

X Legislatura

Número 63

SESIÓN CELEBRADA
DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 11 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 11 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Marín González](#), consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.....1805

Se suspende la sesión a las 9 horas y 33 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

En el turno general interviene:

La señora [Alarcón García](#), del G.P. Socialista.....1810

El señor [Espín Espín](#), del G.P. Socialista.....1812

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....1814

El señora [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1817

La señora [Sánchez Ruiz](#), del G.P. Popular.....1820

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....1822

El señor [Marín González](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....1823

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

La señora [Alarcón García](#).....1828

El señor [Esteban Palazón](#).....1830

El señora [Álvarez García](#).....1831

La señora [Sánchez Ruiz](#).....1832

En el turno final para el consejero interviene el señor [Marín González](#).....1834

Se levanta la sesión a las 12 horas y 32 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Iniciamos la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos con la [comparecencia del señor consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital para presentar el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su sección](#).

Bienvenido, señor consejero, también a todo su equipo, y enhorabuena por el gran trabajo que han realizado.

Cuando usted quiera, dispone de veinte minutos para presentar el proyecto de su consejería.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos los miembros de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, a la que corresponde conocer, entre otros asuntos, el presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Permítanme que les presente en primer lugar al equipo directivo de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital que esta mañana me acompaña.

Se trata de la secretaria general, Sonia Carrillo; el interventor general, David Rodríguez; el director general de Presupuestos y Fondos Europeos, Daniel Jiménez; la directora general de Función Pública, Carmen Zamora; la directora general de Patrimonio, María Dolores Sánchez; el director general de Informática y Transformación Digital, Javier Martínez, el director general de Racionalización del Gasto y Gestión Analítica, José Ramón Palazón; el director de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, Juan Marín, y el director del Instituto de Crédito y Finanzas, Nicolás González.

Con su ayuda procuraré a lo largo de esta jornada exponer los principales proyectos que definirán nuestro trabajo el próximo año. En concreto, les corresponde a la sección 11, 59 y el Instituto de Crédito y Finanzas.

Antes que nada quiero saludar a los diputados que componen esta Comisión, a quienes agradezco de antemano el intenso trabajo que van a realizar en los próximos días. Su cooperación y su voluntad de mejorar este presupuesto nos permitirán sin duda enriquecerlo, en un momento en el que, como todos sabemos, nos encontramos ante una crisis de precios y energética sin precedentes.

Por eso, el presupuesto de 2023 tiene como uno de los objetivos fundamentales ayudar al más de millón y medio de habitantes de la Región de Murcia (familias, empresarios, autónomos, pymes, agricultores, ganaderos) a afrontar esta crisis, que nos ha llegado cuando aún no nos habíamos levantado del duro golpe que nos asestó la covid-19. Y para ello vamos a fortalecer los servicios públicos. Trabajaremos para reactivar la economía, transformaremos la región de la mano de los fondos europeos y continuaremos con la protección del Mar Menor.

Antes de comenzar a desgranar el presupuesto de nuestra Consejería, y ya que soy el primero de los consejeros que van a comparecer, voy a detenerme en analizar las grandes cifras del presupuesto, que aprobamos el pasado día 25 en Consejo de Gobierno extraordinario.

Como he dicho anteriormente, nos encontramos ante una grave crisis económica, con un precio de la energía nunca visto con anterioridad y con la inflación, que nos hace la vida muy difícil, a la que el Gobierno de la Región de Murcia va a hacer frente con el mayor techo de gasto de nuestra historia. En total, 6.029 millones de euros, 597 millones más que en el ejercicio 2022, con un incremento porcentual del 11%. Este aumento se basa en una circunstancia coyuntural y que nos perjudica en el día a día de todos los habitantes de la región, a las familias, a las empresas, a las pymes, y esta circunstancia no es otra que la elevada inflación que llevamos soportando desde hace muchos meses. Una inflación que ha llevado al Gobierno central a obtener ingresos extraordinarios superiores ya a 30.000 millones de euros, que deberían dedicarse de manera íntegra a la sanidad, a la educación, a los servicios sociales y a las pensiones.

Las comunidades autónomas somos las que debemos mantener tres de estos cuatro pilares, y es

ahí, a las comunidades autónomas, donde tendría que haber ido destinado todo el aumento de recaudación; sin embargo, el Gobierno central se queda con parte del exceso de recaudación que viene directamente del bolsillo de los ciudadanos y castiga así, por partida doble, a las familias, a los trabajadores, a las clases medias, a los más desfavorecidos.

Este aumento de ingresos no debe ser puntual, sino que debería ser consecuencia de la aprobación de un sistema de financiación más justo, más equitativo y más suficiente, que acabe por una vez con el maltrato sistemático al que están sometidos los habitantes de esta región. Pero lamentablemente el Gobierno de Sánchez ya ha dejado claro que su idea de igualdad y de justicia solo se aplica a quienes le apoyan para mantenerse en el poder a cualquier precio.

Miren, el crecimiento de las entregas a cuenta en la Región de Murcia se debe fundamentalmente al incremento de lo que recauda el Estado en materia de IRPF y de IVA. Con los datos de los que disponemos seguimos a la cola en financiación por habitante. Si comparamos las comunidades autónomas uniprovinciales, exceptuando Madrid, las diferencias son más acusadas y la financiación de la Región de Murcia solo alcanza el 90% de la media, con una diferencia en torno a 40 puntos porcentuales con respecto a las mejor financiadas, Cantabria y La Rioja.

Otro de los principales problemas que nos encontramos en nuestro día a día, tanto para la Administración como para las empresas y particulares, es la ineficiente gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno central. Me atrevo a afirmar, como también ha dado a entender la Comisión Europea, que existe un alto grado de desconocimiento por parte del Gobierno central del importe de los fondos que se están distribuyendo y ejecutando, o por lo menos no han sido capaces de trasladarlo con validez a esta Comisión.

A diferencia de Sánchez y de Calviño, desde el Gobierno de la Región de Murcia trabajamos de manera constante y coordinada para conseguir que los escasos fondos que nos llegan sean ejecutados de manera ágil y eficiente, teniendo a día de hoy una media de ejecución superior a la del Estado.

Luchamos contra el caos y contra la desorganización del Gobierno con la gestión, ayudando a las empresas y a las pymes a que puedan acceder a estos fondos a través de la Oficina Next CARM, dando toda la información y soporte, tanto en su página web como de manera presencial en las oficinas de Murcia, Cartagena, y este año 2023 también en Lorca.

Como saben, venimos demandando un mayor protagonismo para contribuir a que las decisiones que se tomen sobre qué actuaciones son prioritarias en cada una de las regiones den respuesta a las necesidades reales. Ya son tres las ocasiones en que hemos trasladado al Gobierno central los proyectos prioritarios para esta región. La primera a iniciativa propia, Programa Next CARM; la segunda y la tercera a solicitud de la vicepresidenta Calviño. Hasta ahora la respuesta ha sido que los proyectos ya están contemplados en el Plan de Recuperación. Esperemos tener más suerte en el tercer envío y que se atiendan las demandas planteadas para financiar proyectos emblemáticos para nuestra región.

Señorías, la realidad es tozuda, y esta es que la Región de Murcia es castigada de manera sistemática en todos los repartos de fondos. Así ocurrió con el reparto de los fondos europeos, así ocurrió con los Presupuestos Generales del Estado, que recortan más de un 30% la inversión a esta región, y así está ocurriendo con todos los fondos que vienen a esta región. Y como muestra un botón, recordar que la ejecución de los presupuestos de 2022 en la Región de Murcia es la más baja de todo el país, un 7,8%.

A pesar de todas las trabas económicas que nos encontramos, vamos a trabajar sin descanso, poniendo los recursos en favor de las familias, los empresarios, los autónomos de esta región. Para ello, vamos a destinar 16,5 millones de euros diarios con la máxima eficiencia y gestión.

8,2 de cada 10 euros se van a destinar a reforzar los servicios públicos fundamentales (la sanidad, la educación, las políticas sociales), en beneficio de nuestros mayores, de las personas con discapacidad y de los colectivos vulnerables. A todo ello se destinarán 4.909 millones de euros.

13,45 millones de euros son cada día destinados a blindar los servicios básicos. La mayor inversión se va a producir en sanidad, 6,5 millones al día para la salud de nuestros ciudadanos; en total, más de 2.358 millones. A educación destinaremos 4,7 millones de euros diarios, hasta alcanzar la cifra récord de 1.738 millones; mientras que en políticas sociales se invertirán más de dos millones de euros, hasta superar la cifra de 754 millones de euros.

Ayudar a la economía de las familias, a las empresas, a los autónomos, a las pymes, a las micropymes es uno de los objetivos marcados en rojo en la hoja de ruta del presidente López Miras. A este objetivo vamos a destinar en 2023 más de 700 millones de euros, una inversión de dos millones de euros diarios para la reactivación económica. Son, en definitiva, 700 millones de euros destinados a paliar los efectos de la crisis energética e inflacionista, que está mermando la productividad de todos los sectores.

Y además, como he indicado anteriormente, exactamente igual que en los presupuestos anteriores, destinaremos una ingente cantidad de dinero a quien ha de ser protagonista indubitado en nuestra región, el Mar Menor. Miren, 102 millones de euros para el Mar Menor, veinte millones más que en el ejercicio precedente.

En definitiva, señorías, nos encontramos ante el mejor y mayor presupuesto de la Región de Murcia de su historia. Un presupuesto hecho para ayudar a las familias y a los sectores de nuestra sociedad, y que sin lugar a dudas es la mejor herramienta para el impulso que necesitan para paliar esta crisis. Es el mejor presupuesto y así lo demostrarán y lo expondrán mis compañeros del Consejo de Gobierno en sus respectivas comparecencias.

Una vez hecho este repaso a las principales líneas del presupuesto de 2023 pasaré a desgranar las principales iniciativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

La Consejería tendrá en 2023 un presupuesto total de 340.492.274 euros, un 23,3% más que el año pasado. En concreto, la sección 11 tiene un presupuesto de 312.292.274 euros, un 49,50% más que el año pasado, aumento que se explica por el incremento del coste de la energía, del gas, de la puesta en marcha de nuevos programas o las inversiones en patrimonio, que les explicaré más adelante. La Agencia Tributaria contará con un presupuesto de 28,2 millones, un 5,2% más que el año pasado, y el ICREF tendrá en 2023 un presupuesto de 43 millones de euros, un 4,3% más respecto a 2022.

Seguiremos trabajando los objetivos que nos marcamos al principio de la legislatura y que, llegado el final de esta, podemos decir que hemos cumplido con creces.

Tenemos una Administración más ágil, más eficaz, más moderna. Llegaremos aún más lejos en este objetivo, con la reciente aprobación del Decreto de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública, la conocida «ley dinamiza».

Hemos dado pasos de gigante en el proceso de digitalización de nuestra región. Proyectos anunciados el año pasado, como la Agenda Digital y la Agencia Digital, han sido materializados en el ejercicio 2022.

La eficiencia del gasto público ha sido uno de los principales objetivos del ejercicio 2022. Para ello hemos creado una dirección General dedicada específicamente a este cometido, la Dirección General de Racionalización del Gasto Público y Gestión Analítica, que ya está dando resultados.

Y, cómo no, uno de los pilares de este Gobierno, la política de libertad económica y moderación fiscal, que hemos llevado a rajatabla este 2022 con la eliminación del impuesto de donaciones en grado 3, nuevas deducciones en IRPF, la deflactación del tramo autonómico de las tarifas del impuesto y la eliminación de impuestos y tasas a los colectivos más perjudicados por el conflicto de Ucrania.

Centrándome en las novedades de este año, comenzaré por el primero de los objetivos: seguir impulsando la transformación de la Administración digital, hasta conseguir que sea un instrumento ágil y eficaz. Seguiremos trabajando en la transformación de la función pública. Llevaremos a cabo el Plan de Relevo Generacional con nuevas actuaciones, posibilitadas e incluidas en la Ley de Dinamización, reforzando las herramientas de las consejerías para la detección del conocimiento crítico y la transferencia del mismo.

2023 será el año clave para la materialización de la reducción de la temporalidad por debajo del 6%. Será este año cuando se celebren todas las pruebas selectivas y el concurso de méritos que reduzca la temporalidad a cifras mínimas históricas. Ya se están publicando todas las convocatorias de estabilización derivadas de la última oferta de empleo, que serán desarrolladas en el primer semestre de 2023 y que permitirán que antes del 31 de diciembre del año próximo la mayoría de las personas afectadas hayan tomado posesión como funcionarios de carrera.

Aplicaremos el incremento retributivo máximo permitido por la Ley General de Presupuestos del Estado. Una vez aplicada la subida retributiva del 1,5%, el próximo año continuaremos con nuestra política de subida salarial al personal empleado público, merecedor de nuestro máximo reconocimiento. Pero además estamos convencidos de que nuestro personal es el más valioso en la prestación de servicios públicos, y por eso, además de reorientar la oferta de empleo, estamos en una apuesta decidida por la promoción interna.

Todo esto seguirá redundando en la mejora de la calidad y eficiencia de los servicios que prestamos a todos los murcianos.

Una vez reducida la temporalidad a su menor porcentaje, tenemos que orientar las ofertas de empleo a los perfiles profesionales que sean necesarios en un futuro nada lejano. La digitalización y automatización de procesos y procedimientos hará cada vez más necesaria la correcta cualificación del personal. Ello supondrá dirigir las ofertas de empleo a perfiles que respondan a esas nuevas competencias. Una digitalización que en nuestra Administración está cada día más presente. En los últimos años se ha experimentado un gran avance en el ámbito tecnológico de la Agencia Tributaria, con el plan estratégico que prevé una serie de desarrollos que serán la base de la Agencia en los próximos años y que redundarán en un incremento en la eficiencia y en la eficacia de los servicios prestados por la misma. Se continuará con los trabajos para la implantación de la central de información tributaria, usando tecnología Big Data para el uso analítico y masivo de datos.

Desde la perspectiva de la facilitación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, este ejercicio se incrementarán las modalidades de pago. Pondremos desde principios de año en marcha la app de la Agencia Tributaria, a través de la cual los contribuyentes podrán realizar los trámites más habituales, como pagar o domiciliar deudas. Habilitaremos el pago mediante bízum y transferencia bancaria y renovaremos el sistema de pago con lotes, que facilita la labor de los colaboradores sociales. Y a través del canal de Telegram se desarrollarán campañas de información y se resolverán dudas a los ciudadanos.

Además de los avances en digitalización, la Agencia Tributaria trabajará en seguir acercando sus servicios con la mayor calidad asistencial. Se seguirá ejecutando el proyecto oficinas Store, a través del cual se están renovando los espacios de todas las oficinas. En ese sentido, durante el ejercicio 2023 se renovarán las oficinas de Fortuna, Los Alcázares, Puerto Lumbreras, Calasparra y Yecla.

Modernizaremos el manejo de la información y publicación de los datos estadísticos de la Administración regional. Mejoraremos la automatización de las tareas en el Centro Regional de Estadística. Daremos pasos en la estrategia de redes sociales del CREM para focalizar más las publicaciones en el público objetivo. Desarrollaremos la utilización de fuentes no tradicionales en la elaboración de estadísticas, como el Big Data, redes sociales e internet.

El pasado 9 de noviembre esta Cámara convalidó, a través del Decreto de Dinamización, la creación del organismo público de la Agencia de Transformación Digital. Esta agencia, que se encargará de la detección de necesidades, planificación y ejecución de servicios de carácter digital, va a ser un elemento esencial en el desarrollo tecnológico de nuestra región, con una dotación cercana a 1,8 millones para la construcción del edificio que albergará a la Agencia.

En este sentido, un plan director de ciberseguridad se pondrá en funcionamiento en el último trimestre del 2023 para mejorar la ciberseguridad de la Administración regional y para ofrecer también estos servicios a las entidades locales.

Licitaremos una nueva plataforma de tramitación electrónica de gestión de ayudas y subvenciones. Esta plataforma, que sustituirá a la anterior, que es muy obsoleta, nos proporcionará nuevas funcionalidades.

En el ámbito digital educativo, durante 2023 se van a destinar más de 33 millones de euros a la digitalización de 9.000 aulas, aulas de la Región de Murcia, a la capacitación del equipo docente en el uso de paneles digitales interactivos y a la dotación de más de 11.000 dispositivos móviles para alumnos. Con una inversión de 700.000 euros y una vez adjudicado el contrato, ya se encuentra en implementación la plataforma Smart Region, una plataforma que integrará a los ayuntamientos de los 45 municipios y que impulsará el proceso de transformación digital de esta región.

Finalizaremos en este trimestre el proyecto EDUSI «La Manga 365».

En materia de patrimonio, a lo largo del año 2023 llevaremos a cabo la adecuación del edificio

de la Cámara Agraria de Lorca como sala de la historia de las cámaras agrarias de la Región de Murcia, sede institucional y sala de usos múltiples, con una dotación de 730.000 euros.

Seguiremos afianzando nuestra política de optimización y maximización en el gasto público, centralizando los grandes contratos de la Administración. Miren, en 2022 hemos conseguido centralizar el contrato de seguridad de todos los hospitales, edificios administrativos y centros de salud, generando un ahorro cercano a tres millones de euros. En el año 2023 estamos trabajando en el acuerdo marco de centralización de limpieza y suministro de energía.

Vamos a seguir en el trabajo de creación de la central de compras y centralización de los contratos, que hasta ahora nos ha permitido conseguir grandes ahorros.

Miren, en el año 2022 hemos comenzado la instalación de paneles de generación de energía fotovoltaica en el edificio del Archivo Regional y en el edificio AseInfante que se extenderá a todas las cubiertas de los edificios de la Administración, que así se ha permitido.

Esta instalación de paneles fotovoltaicos, complementada con la instalación de sensores, de detectores de movimiento y de sustitución de luminarias por led nos permitirá un considerable ahorro energético en un contexto de grave crisis de precios. Hemos realizado mejores de aislamiento térmico y acústico en algunos edificios. Asimismo, hemos cambiado equipos de climatización, que han sustituido a los antiguos por aparatos de nueva generación.

Como les digo, el ahorro estimado del consumo eléctrico será entre un 40% y un 60%. Como ven, acciones para mejorar nuestra eficiencia y llevar un mayor control de gasto público.

Uno de los aspectos esenciales es la definición e implementación de medidas dirigidas al control de actividades con mayor riesgo de incumplimiento o cumplimiento fiscal defectuoso. La actividad de comprobación e inspección en sus dos modalidades constituye un eje esencial en las actuaciones administrativas. El Plan de Prevención y Lucha Contra el Fraude Fiscal incluye diferentes medidas encaminadas a reforzar la comprobación e investigación de los tributos. Por eso estamos ultimando la puesta en marcha de la Unidad de Asistencia y Seguimiento a Grandes Contribuyentes.

En el ámbito del juego también se ultima la creación de la Red Regional de Control del Juego, que va a permitir la colaboración y participación de todas las entidades locales en materia del juego. De esta manera se podrán detectar mejor las infracciones que se produzcan en este ámbito y adoptar las medidas correctoras que sean proporcionales y adecuadas, evitando situaciones que redunden de manera negativa en la sociedad en general y en los colectivos más sensibles en particular.

Como ven, señorías, hasta ahora he expuesto los principales puntos de esta consejería en eficiencia y digitalización. Además de la digitalización, trabajamos por acercar la Administración a nuestros ciudadanos. Como saben, uno de nuestros santo y seña es la moderación fiscal. Aplicaremos las políticas que funcionan y dan resultados económicos, porque siempre hemos defendido que el dinero donde mejor está es en el bolsillo de los ciudadanos. Una política de contrapeso a las políticas del Gobierno central que, a pesar de la desmesurada subida de los precios de la energía y de la cesta de la compra, no toma medidas necesarias para aliviar la economía de nuestros ciudadanos, sino medidas que se traducen en una recaudación desmesurada a costa de nuestros bolsillos y cuyos únicos beneficiarios son los socios de Sánchez. Por eso seguiremos avanzando en 2023 en políticas de moderación fiscal, unas políticas que dejarán en el bolsillo de los ciudadanos de esta región más de un millón de euros diarios, ahorro que servirá para fomentar el ahorro, el consumo y la inversión.

Ya comenzamos en 2018 con la eliminación del injusto impuesto de sucesiones y donaciones; en 2022 sumamos la bonificación del 99% para grado 3, medida que ha tenido un gran efecto dinamizador: se han multiplicado por cinco las operaciones realizadas.

Este año hemos llevado la deflactación al tramo autonómico del IRPF; un 4% que ha permitido ahorrar a los murcianos diez millones de euros.

Avanzamos en las reducciones de la tarifa progresiva del IRPF, que beneficiarán a más de 300.000 personas.

A las quince deducciones que existen en vigor se une una más, una deducción en la cuota íntegra del IRPF a los contribuyentes que sean miembros de una familia numerosa que quiera adquirir una nueva vivienda, y además vamos a incrementar de 100 a 120 euros la deducción para discapacidad, para contribuyentes con una discapacidad superior al 33%.

Vamos a llevar a cabo la bonificación del cien por cien del impuesto sobre el patrimonio para todas aquellas rentas inferiores a 3,7 millones de euros. El impuesto de patrimonio es un impuesto anacrónico que no existe prácticamente en ningún país de Europa.

A esta labor sumaremos la importante labor que realiza el ICREF. Mantendremos las principales líneas de crédito, que tanto han ayudado a los sectores productivos: la línea ICREF-Agro, la línea ICREF-Financiación, la línea de anticipos al Tercer Sector y a las gasolineras y la línea ICREF-Aval Joven, que ya ha permitido que 350 jóvenes de esta región hayan podido adquirir una vivienda en propiedad.

Seis millones de inversión para autónomos y empresas, y además, vamos a continuar con nuestra labor de difusión de la cultura financiera y para llevar acciones de inclusión financiera a personas con discapacidad intelectual.

Señorías, acabo ya este resumen de la labor que va a realizar la Consejería de Economía y Hacienda durante el año 2023, una labor marcada por la eficiencia, la digitalización, la racionalización y la libertad económica.

Desde este momento, tanto el equipo que me acompaña como yo mismo, quedamos a su entera disposición para escuchar todas sus propuestas y realizar las aclaraciones que precisen.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Ahora interrumpimos la sesión para las ruedas de prensa y a las diez reanudamos otra vez con la intervención de todos los grupos parlamentarios.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Continuamos con el turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios. Les ruego a sus señorías que se ajusten a los tiempos. Dispone de quince minutos cada grupo parlamentario, y en primer lugar comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Para ello, tiene la palabra la señora Alarcón García.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero. Buenos días, equipo de la Consejería.

El 14 de noviembre de 2022, es decir, hace escasamente quince días, el secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia, el señor Pepe Vélez, envió a López Miras una serie de propuestas, un gran acuerdo para aprobar los presupuestos regionales. Ese gran acuerdo a lo que quiere dar respuesta es a las necesidades reales de la ciudadanía tanto en materia de educación como sanidad, como para reforzar, como ustedes también pretenden, a las familias trabajadoras y personas más vulnerables de nuestra región, ofreciendo, incluidas propuestas para mejorar el Mar Menor, o en materia de energía, movilidad e infraestructuras.

No tienen excusa para no aprobar ese gran pacto. De hecho, muchas de las cuestiones están incluidas en este presupuesto o en este anteproyecto de presupuesto. Pero sobre todo, con lo que no tienen ninguna excusa es que ese gran pacto lo que proporcionaría a nuestra región sería una gran estabilidad, tanto económica como social como política. Esto les haría no depender ni de transfugas ni de la ultraderecha, y además les haría contar con el grupo parlamentario que tiene la mayor representación en esta Cámara. Sería muy sencillo, ¿no?

Pero es que además el Gobierno de España tiene la pretensión de enviar a las arcas autonómicas más de 1.000 millones de euros en este año. Por lo tanto... Sí, mil millones más que el año pasado, que en el año anterior, sí, sí, señora secretaria general. Esto significaría que lo que nosotros estamos proponiendo absorbería lo que les estoy diciendo.

Hemos hecho un marco general, pero vayamos a la parte de la Consejería.

A bote pronto les puedo decir que está mucho mejor que la del año pasado, señor consejero. Mis mayores felicitaciones. Le puedo decir que está mejor, pero no he tenido tiempo de mirarla en detalle. Ustedes nos entregaron el presupuesto el viernes a las cinco y media de la tarde, a las ocho las memorias. ¿Contamos las horas de entonces a ahora? Se las voy a contar.

Mire, ocho horas diarias para dormir –ya son veinticuatro–, desde las ocho de la tarde hasta las nueve de la mañana son 57 horas: veinticuatro para dormir, ocho para alimentarse –ya quedan 25–, dos para ir y venir de Cartagena –ya nos quedan 23–, tres para ejercer nuestros derechos civiles –ese día casualmente había una manifestación a la que todos acudimos, en las puertas de esta Asamblea y de otros centros, para manifestarnos en contra de las violencias machistas y darnos muchos golpes en el pecho–, cinco horas para atender a nuestros menores como mínimo, como mínimo, higiene personal algo también, ¿no? Pues ya tenemos siete horas; siete horas para mirarnos una memoria de 127 páginas y un presupuesto completo.

Señor consejero, esto es irresponsable, esto es un atentado a la democracia. Señor consejero, es imposible poder valorar en profundidad lo que ustedes nos presentan, materialmente imposible. ¿O usted es de las personas que considera que para ser político o política hay que abandonar la vida personal, familiar y el descanso?, ¿usted lo considera?, también para los profesionales. Pues yo no. Mire usted, yo no, yo creo en las familias y en la vida, y creo que se merecen la atención.

Fijándose este orden de comparencias, yo les voy a recomendar que para el año que viene las hagan todas en un día. Empezamos a las seis y media de la mañana y a las dos y media hemos terminado, veinte horas. Como además vamos rotando, ustedes van rotando y nosotros también, pues nada, podemos dormir mientras tanto, hay sofás en la Cámara, o sea que podemos estar aquí en un trantrán y al día siguiente tendríamos perfectamente todas las comparencias resueltas. Yo se lo recomiendo, y eso, señor consejero, en virtud de la eficiencia.

No mire el reloj, porque voy a decirle también algo más aparte de esto, pero esto es lo más grave de todo. Pero en fin, señor consejero, con este procedimiento, usted es jurista, usted está cumpliendo con el derecho formal, está cumpliendo con toda la formalidad, pero, ¿sabe qué?, no está cumpliendo con lo material. Léase a Kelsen y comprenderá lo que le estoy diciendo.

Pero es que, además, si nos hubiéramos dedicado en esas siete horas a leérselo todos valdría muy poco, porque ustedes van a hacer exactamente lo mismo trabajemos o no. Pero, bueno, para que nadie nos diga que no trabajamos voy a entrar un poco más en la materia.

En la estructura de la Consejería, efectivamente, ustedes, ya lo ha comentado en su comparencia, han reformado, han remodelado y han convertido la Dirección General de Racionalización. La verdad es que no sé muy bien esto en qué consiste, pero, bueno, probablemente tengamos la oportunidad de mirarlo. Es cierto que no han hecho un corta y pega de la memoria anterior –le felicito, señora secretaria general, se nota que no es un corta y pega–. Hay mucho de corta y pega, más que de corta y pega de reproducción idéntica de lo anterior, pero, bueno, está mejorada en relación con la anterior. Ahora bien, señor consejero, ¿por qué no ha mencionado en su intervención el plan estratégico? Yo diría que lo menciona en la memoria, pero yo aquí no le he escuchado hacer referencia. Mire que el plan estratégico es relevante cien por cien, pero además es que tendría usted que haberlo traído a esta Cámara. Además, en la memoria dice que se va a aprobar en 2022. ¡No sé cuándo!, porque queda muy poco tiempo del 2022.

Bien. Se aprecia una reducción en el apartado de estadística. Ahora tiene muy poca chicha, pero plancha tienen bastante.

Ustedes se centran mucho en los big data y hay muy poco «little data». Yo creo que a usted, como Gobierno, le gustaría más el metaverso; pero, ¿saben lo que tienen?, tienen prosa. El metaverso sí, pero hay prosa, y a la prosa es a la que ustedes se tendrían que dedicar, que es la estadística. Sí, sí, la prosa, no el metaverso. Bueno, yo no entiendo lo que me está diciendo, por lo tanto no puedo responderle.

(...) ¿Prosa? ¡Ah!, vale, vale. Sí, pues eso.

Bien. En cuanto a los datos de la Agencia Tributaria hay bastante identidad en la memoria anterior. Volvemos a hablar de la creación de la Unidad de Asistencia y Seguimiento de Grandes

Contribuyentes. En las memorias que han pasado por mí ha estado en todas y seguimos hablando de la creación. ¡Vaya un parto de la burra! Pero a mí me gustaría conocer algún informe, algún trabajo, una avanzada del trabajo. No sé, llevan mucho tiempo. Siempre se hará. Yo no sé si terminará haciéndose.

Pero es que además pasa lo mismo con la Red Regional del Control de Juego. ¿Cuánto tiempo necesitamos? La llevo leyendo en todas las memorias y sigue sin aparecer.

Perico al torno, el Foro Tributario. Ahí sí que he visto que lo aprobaron el 8 del 11. Menos mal. O sea, hace, ¿cuántos días? No lo sé, en este mes. Menos mal que hemos aprobado el Foro Tributario y no se repite una y otra vez. No lo ha mencionado, pero bueno.

Lo mismo pasa con la Agencia Tributaria Regional 4.0, siempre se repite, dicen que se avanza. Yo no sé si se avanza. En esta Cámara los avances no lo son. Sí que me gustaría hacer incidencia, pero no la voy a hacer porque no queda tiempo. Mire, en la educación tributaria, sería muy interesante que la educación tributaria estuviera junto con la educación financiera.

Bonificaciones, vamos a ver. Aquí tenemos que hemos vendido la piel del burro antes de comprarlo. Las bonificaciones que ustedes anunciaron a bombo y platillo en relación con el cien por cien del impuesto sobre el patrimonio han desaparecido, y luego, si acaso, le diré alguna cosa más cuando me toque, porque se me acaba el tiempo.

El impuesto sobre la renta en sucesiones y donaciones. En fin, deuda que se va a financiar con el saldo activo financiero en un momento expansionista. Bueno, la verdad es que no tengo mucho tiempo más para extenderme, pero como probablemente luego pueda hacerlo, también podré terminar lo que le quería decir.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Alarcón.

Ahora es el turno del señor Espín Espín. Dispone usted de cinco minutos.

Gracias.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Tengo poco tiempo y es verdad que usted le ha dedicado a la materia de Función Pública muy pocos segundos de su intervención, pero yo sí que quiero en estos cinco minutos hablarle precisamente de esto.

Como digo, ha hablado muy poco, pero ha venido con la misma cantinela de siempre: estabilización, oferta de empleo público histórica, mejora de las condiciones de trabajo, subidas salarial, digitalización, etcétera. Lo mismo de todos los años. Y desde nuestro grupo, por tanto, tenemos que decirle lo mismo de todos los años: ustedes incumplen sus planes y sus presupuestos sistemáticamente. Por lo tanto, su discurso, el discurso que viene a contarnos todos los años en el debate de presupuestos no sirve para nada porque es falso.

Llevan al menos dos años prometiendo en este debate que van a reducir la tasa de interinidad del personal empleado público al 6%, o por debajo del 6%, que es peor; sin embargo, seguimos teniendo una tasa de interinidad altísima y un excesivo abuso de la temporalidad, que, además, con las nuevas normas estatales roza incluso la ilegalidad. Consejero, usted lo sabe, Europa nos ha tirado ya muchas veces de las orejas por este tema, ¿qué más tiene que pasar para que desde su Gobierno se lo tomen en serio?

Hace casi un año las Cortes Generales aprobaron la Ley de Estabilización del Empleo Público, precisamente para acabar con este problema de excesiva temporalidad. El Gobierno de España ha tomado por tanto las medidas serias que se necesitaban y ha abierto el camino para que el resto de administraciones puedan hacer lo propio, ¿a qué están esperando desde su Gobierno para sacar las plazas de consolidación que deben ocupar los interinos de larga duración en esta región?

En educación, usted lo ha dicho antes, pretenden sacar la convocatoria este año, pero pretenden hacerlo con una convocatoria ridícula, que va a dejar fuera de esa convocatoria a miles de interinos que llevan años trabajando en fraude de ley. Por lo que sabemos, en el resto de secciones va a ocurrir tres tantos de lo mismo. ¿Por qué, señor Marín, por qué hacen las cosas así? ¿Qué empeño tienen en seguir maltratando a nuestros interinos?

Por otra parte, se jactaba hace un rato de la subida salarial a los empleados públicos murcianos, y ya se lo dije en el último Pleno pero se lo vuelvo a repetir esta mañana. Si los trabajadores públicos de esta región han visto aumentado su sueldo en un 3,5% este año y lo verán incrementado un 2,5% más en 2023 es gracias única y exclusivamente al Gobierno de España, que es quien ha llegado a un acuerdo histórico con los sindicatos para mejorar los salarios de los funcionarios, algo de lo que ustedes desde luego no pueden presumir, porque son incapaces de llegar a acuerdos, a grandes acuerdos con los agentes sociales, a los que desprecian continuamente.

Como ha ocurrido siempre en este país, si los sueldos públicos aumentan es gracias a un Gobierno socialista. El Partido Popular no ha mejorado jamás las condiciones laborales de los trabajadores, más bien lo contrario, y no lo han hecho por una simple razón, porque ustedes no creen ni en los trabajadores públicos ni en los servicios públicos. Les preocupan mucho las grandes fortunas y muy poco los trabajadores, por eso sus políticas benefician mucho a muy pocos y perjudican mucho a la gran mayoría. Por suerte para los empleados públicos de esta región el Gobierno de España y el Partido Socialista es firme en su compromiso y en 2024 sus sueldos se habrán visto incrementados entre un 8% y un 9,8%.

Por otro lado, en el presupuesto este año podemos ver otra vez cómo la Dirección General de Función Pública vuelve a sufrir otro recorte brutal. El año pasado lo redujeron un 30% y este año un 32% más, es decir, una reducción de más del 60% con respecto al año 2020. El año pasado, consejero, le preguntamos a qué respondía esta enorme disminución y no nos contestó. A ver si es posible que lo haga esta mañana, sobre todo porque a 31 de octubre ustedes no han ejecutado ni dos tercios del presupuesto del año 2022. Si hoy tampoco responde la duda, desde luego, quedará resuelta: le sobra a usted personal en la Administración regional.

Y por último, porque entiendo que el tiempo se me agota, tres cosas muy rápidas.

La primera, no dice usted que los 38 millones de euros para digitalización en educación vienen principalmente del Gobierno de España, como ocurría el año anterior.

Segunda, una cuestión de especial importancia y de actualidad, desde la Consejería de Educación culpan a su departamento del desastre que han generado con la cobertura de auxiliares técnicos educativos en las aulas. Nos dicen que es un servicio que depende de Función Pública y que la contratación es cosa suya. Pues bien, las cosas están claras, faltan ATE, no se cubren las bajas médicas, sus condiciones de trabajo son insoportables y cientos de niños y niñas están siendo desatendidos porque no tienen este recurso básico para poder seguir con normalidad sus clases. ¿Qué tiene que decir ante esto, consejero? ¿Cómo puede ser que sean ustedes tan insensibles y que además gestionen tan mal? ¿No les parece este asunto lo suficientemente importante?

Y tercero: ¿para cuándo la ley de función pública regional? Hace años que nos vienen prometiendo que la traerán a esta Cámara pero no llega.

Termino ya...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe acabar, señor Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Termino, sí, un segundo.

Un último consejo, señor Marín, para terminar: abandone las políticas de escaparate y de confrontación. Dejen de depender de tráfugas y de expulsados que no representan a nadie para aprobar estas cuentas y recoja el guante que le hemos lanzado desde el PSOE con nuestro secretario

general, Pepe Vélez.

Pactar los presupuestos con el partido mayoritario de esta casa, recogiendo además las propuestas que le hacemos, no solamente sería bueno para la democracia sino principalmente para el millón y medio de murcianos y murcianas.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Espín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, equipo de la consejería, buenos días.

Señorías:

Bueno, trataré de contraer en estos quince minutos todo lo que hay que decir de estos presupuestos, que simplemente calificaré de paupérrimos, aunque sé que no es nada fácil contraer a ese tiempo todo lo que habría que decir.

Voy a comenzar por una de las cuestiones que ha comenzado abordando el señor consejero, cual ha sido el tema de los retos a los que se enfrenta nuestra economía en general y la economía de la Región de Murcia en particular, como son el tema de los precios básicos de la energía y de la inflación, la contención de la inflación, la contención de los precios de ambas cuestiones, de, por un lado, rebajar la inflación (como ha bajado, al 7,3% en este momento, desde el más del 10, 10,7 en el que estaba), y eso, en la contención del precio del gas, que, gracias a la excepción ibérica, se ha conseguido. Yo creo que estamos en el camino. Es verdad que es un reto muy complicado y que, bueno, supera la escala de un Gobierno nacional y afecta multilateralmente a un conjunto de situaciones internacionales que son de difícil acople.

Bien. Yo lo que sí digo es que, frente a esta situación, frente a esta escalada inflacionista y de los precios energéticos, el Gobierno central ha tomado un paquete de medidas que parece que están acertando, pero al menos ha tomado un paquete de medidas. Yo le preguntaría qué paquete de medidas ha tomado el Gobierno regional frente a ello, qué ayudas ha otorgado usted a las familias y a las empresas para paliar estos efectos de la inflación, porque es que no ha hecho nada, no ha hecho nada, ¿cómo pueden venir después a confrontar!

Bueno, quiero resaltar, en relación con este presupuesto, tres cuestiones fundamentales, porque usted no ha hecho mención a ninguna de ellas en su intervención, o, si lo ha hecho, lo ha hecho de una forma colateral. Por un lado, deuda. Por otro lado, productividad. Y, por otro lado, aumento de ingresos.

Fíjese, la deuda regional a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 9.232 millones de euros. Tras la gestión de su mentor, el señor Celdrán, y la suya propia, cuatro años después, en 2022, la deuda llegará o superará, a diciembre, los 12.000 millones de euros. Nos deja usted, el Partido Popular, casi 4.000 millones de euros más de deuda en estos cuatro años: ese es el balance de su legislatura, ese es el éxito de su gestión. Bien, de ellos podríamos como mucho imputar (conforme al CES, al informe del Comité de Expertos del Congreso de los Diputados, a todos los informes independientes), como mucho 1.000 millones de euros a la infrafinanciación del sistema de financiación autonómica. Por tanto, ustedes nos dejan 3.000 millones de herencia gracias a una política impositiva que solo ha mirado a los que más tienen para favorecerles, les han regalado al menos 2.000 millones de euros vía sucesiones, donaciones, patrimonio y fiscalidad ambiental, y a una gestión presupuestaria nefasta, más ocupada de tapar los agujeros generados en el pasado y en el presente que en incitar a una política de gasto diferente y medida convenientemente con una contabilidad analítica destinada a mejorar la eficiencia del gasto.

Usted lleva prometiéndolo mucho, pero es que uno lee el presupuesto y lee su memoria y resulta

que pasamos de tener destinado a este respecto, de saber cuán eficiente es el gasto de la Administración, de 6,4 millones de euros que había presupuestado en el 22 a 600.000 euros en el 23. ¡Obras son amores, señor consejero! ¿Qué credibilidad quiere tener, si no sabemos...? Bueno, sí sabemos en qué se gasta mucho del dinero, 300 o 400 millones de euros al año que tienen que ir a pagar lo que todos sabemos, yo le he llamado coloquialmente siempre pufos, pero son agujeros de gestión, y eso es lo que hace que tengamos 4.000 millones de euros más que nos van a dejar como herencia de esta legislatura.

De deuda usted no ha hablado ni una palabra, ni del coste de la deuda ni de cómo piensa pagarla ni de cuál es el plan. No, si yo se lo he preguntado ya sucesivas veces, muchas veces, pero entiendo que comprenderá nuestra preocupación y comprenderá que no podemos calificar como un gestor eficiente a alguien que aumenta la deuda en 4.000 millones de euros en cuatro años, porque usted estaba además en el equipo del anterior consejero.

Bien, segunda cuestión fundamental: la productividad. Miren, nos dejan una Región de Murcia situada a la cola de la mayoría de los índices de desarrollo (pobreza, brecha salarial, desempleo, etcétera), pero en lo que atañe a esta consejería de lo que tenemos que hablar aquí hoy es de la productividad. Resulta que en cuatro años la productividad de la economía regional ha crecido un 0,1%, no la competitividad, ¿eh?, la productividad, un 0,1%, han oído bien. Pues, bueno, siendo la segunda comunidad autónoma de España con menor productividad, ¿cómo piensa este consejero (porque eso es economía) que vamos a converger en renta con las comunidades autónomas más ricas, si la brecha continuamente se agranda y sus políticas de apuesta casi exclusiva por este modelo concreto, que es un modelo agroindustrial intensivo, y este modelo turístico concreto que no fomenta la calidad del modelo, digamos, ¿cómo va a aumentar la productividad de nuestra economía? Pues constatamos una vez más el fracaso de su modelo económico, el fracaso que arrastraban ustedes, porque ustedes han heredado lo que han heredado y ustedes se han dedicado por pura inercia a continuar con él. Eso es hablar de economía, usted no ha hecho ninguna alusión a la economía. Bueno, pues ese es su fracaso, señor Marín, y el de su partido, el Partido Popular.

Me va a permitir el tercer punto del que le iba a hablar, que era el tema del aumento de los ingresos no financieros que este presupuesto trae en su techo de gasto en 855 millones de euros. Ya sabemos que el presupuesto son 6.029, pero, bueno, de los cuales 822 se deben al sistema de financiación autonómica. La aportación del sistema de financiación autonómica sube de 3.326 a 4.148 millones de euros, pero es que ¿qué figuras impositivas integran esa subida? IRPF, IVA e impuestos especiales, y de forma muy especial –y usted lo sabe– la subida del impuesto sobre el carburante.

Usted trae aquí hoy orgulloso un presupuesto para decirnos que va a ajustar todas las necesidades que tiene la economía regional para crecer, usted nos lo trae muy orgulloso, pero no dice que lo que nos ha traído a ese incremento sustancial de los ingresos son las políticas impositivas racionales, justas y que no han consistido en subir impuestos, que ha llevado a cabo el Gobierno central. Ustedes, su mantra es «bajen los impuestos, bajen los impuestos y bajen los impuestos», eso es lo que hace el señor Feijóo, lo que dice hacer la señora Ayuso y lo que dice el señor López Miras. Pues, mire usted, con esa bajada de impuestos, ¿con cuánto contaría hoy la Región de Murcia si hubieran bajado el IRPF, eso que ustedes mal llaman «la deflactación de tarifas», si hubieran eliminado el impuesto a los carburantes? ¿Con 400 millones más? Si lo que tiene usted es que agradecer; por eso le decía el otro día y le digo hoy que usted mismo se contradice. Si es que cuando usted habla de que este presupuesto es más equilibrado y es mejor que los anteriores lo que está es dándole la razón a la política impositiva que ha llevado el Gobierno central progresista, Podemos y Partido Socialista, porque la está dando, porque gracias a esa prudencia, gracias a que sin aumentar el PIB hemos aumentado la recaudación, porque se ha hecho de una forma más eficiente, hoy tiene usted los fondos que tiene. Y usted sigue defendiendo aquí que hay que bajar impuestos porque los tributos propios y cedidos no crecen y sigue jugando al doble juego: yo los bajo aquí para quedar bien contra mi clientela, pero me sirvo de lo que se recauda en el Gobierno central. Pues le voy a decir una cosa, sus políticas son equivocadas, y ese rasgón en los impuestos propios y cedidos ahora lo van a pagar nuestros nietos en forma de deuda. Esa es la cruda realidad, a ver si alguna vez tienden a conceder el

mérito que se merecen las políticas económicas, sobre todo en materias fiscales, que ha llevado el Gobierno central, como en muchas otras, ¿eh?, porque no olvidamos los ERTE, no olvidamos los ICO y no olvidamos todo el escudo social y empresarial que puso en marcha el Gobierno central progresista y al que ustedes prácticamente ni hicieron caso, ni dieron ayudas ni hicieron nada para complementarlo, solamente criticar y votar en contra en el Congreso, ¿vale? Esa es la idea.

Bueno, dicho esto, yo creo que también vale la pena recalcar que se ingresan más de 400 o 450 millones de euros de fondos europeos, 425-450 millones de euros de fondos europeos, fondos europeos que fueron, ya sabe usted, más de 140.000 millones de euros, conseguidos por el Gobierno central merced a su gestión de políticas keynesianas que se defendió en la Unión Europea, que ustedes intentaron torpedear, siguen intentándolo a día de hoy diciendo que los ejecutan mal, cuando la Comisión Europea y la comisaria no paran de decir que están correctamente ejecutados. Los que hay que revisar son los suyos. Y ustedes, con esas políticas neokeynesianas, ¿cómo combaten? Si es que están en fuera de juego. Si su modelo, señor Marín, es el de Liz Truss, la cesada presidenta británica, ya sabemos a qué conduce: venga, una rebaja fiscal y otra rebaja fiscal y otra rebaja fiscal... Va usted contracíclico. Y, claro, ¿quién paga eso? No lo paga usted, lo paga la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que sigue a la cola en todos los indicadores, porque esas políticas están fuera de juego ya. Abandonen el discurso neoliberal, no tiene futuro en un contexto como este.

Y sin él no habría fondos europeos. Cualquier palabra que diga usted de los fondos europeos se debe a la gestión de un gobierno progresista y se debe a saber qué es lo que estamos defendiendo. Y ustedes, qué hubieran hecho ustedes. ¿No arbitrar fondos?, ¿el sálvese quien pueda?, ¿el que tenga, bien, y el que no, no? ¿Salimos de la crisis cada uno?, como hicieron en 2010, si es que en la crisis de 2010 ustedes hicieron eso, sálvese quien pueda, y por el camino se llevaron por delante el Estado del bienestar. Bueno, pues esa es su política.

Respecto a la memoria de la Consejería decir que nos deja perplejos, no estamos ante una memoria que diseñe los retos económicos y nos indique las fórmulas y datos que le van a permitir modernizar nuestra economía. Más bien estamos ante un ejercicio rutinario de enumeración, un manual, un Reader's Digest soporífero.

Bueno. Menciona usted el plan estratégico. Es lo único que aparece por ahí como que hay una cierta planificación económica. Es que eso no hay quien se lo crea. Díganos usted cómo va a combatir los problemas de productividad de nuestra economía, díganos usted cómo va a formar a nuestros trabajadores para que su cualificación sea superior... Es que no hay ni una mención, es que usted es consejero de Economía, no solo de Hacienda.

Eso sí, lo que sí le voy a decir es una cosa, su consejería se ha preparado para el año electoral, de eso no cabe duda, se nota que vienen elecciones. Así que aumenta usted el presupuesto de 209 a 312 millones, aunque, eso sí, en 2021 tuvo 253, tampoco creamos que ese salto es tan grande.

Ha rehecho usted los presupuestos generales en la última semana para evitar el colapso y la huelga del sistema sanitario. Si me puede responder, se lo agradecería, señor consejero, ¿de qué partida ha recortado usted para dársela a la Consejería de Salud? Porque esta no era la formulación inicial. Si me pudiera responder, yo se lo agradecería muchísimo.

Siguen jugando la partida de la comunicación audiovisual para regar a los medios afines con buenos fondos, máxime cuando viene el año electoral. Siguen prometiendo una digitalización del sistema educativo que ahora viene dotada presupuestariamente, ¡qué casualidad!, cuando a lo mejor en mayo ni están en el Gobierno, ¿eh? Ojalá, por el bien de esta región, pero igual no están. ¡Qué bonito es prometer en año electoral, porque luego no hay que cumplir, ¿verdad?!

Y luego me llama significativamente una partida que se llama «Fondo de recursos presupuestarios», que usted dota con 111 millones de euros. Miren, yo me he leído detalladamente la memoria de la Consejería, que dice: «El aumento del 70,84 en el capítulo 5 se explica por el incremento de los proyectos Fondo de recursos presupuestarios. (Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos)». No dice más nada su memoria, y yo creo que en un presupuesto de 312 millones de euros que no se hable de en qué se va a gastar 111 nos parece una falta de respeto, no a nosotros, no a los grupos políticos, a la ciudadanía. Le pediría amablemente si es capaz de decirme en qué consiste un fondo de contingencia y otros fondos de 111 millones de euros, si es tan amable y nos lo pudiera indicar, ya que no lo hace su memoria, porque a mí me causa sonrojo que no haya ni

un desglose, cuando es la partida más importante de su consejería, igual atribúyalo a mi desconocimiento, pero si usted nos lo aclara a lo mejor la ciudadanía saldría ganando.

Persecución del fraude fiscal. Dice su memoria que aumenta el personal de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Me va a permitir también que le vuelva a preguntar, señor Marín, cuántos inspectores tiene la Agencia Tributaria (inspectores, ¿eh?, grupo A) de la Región de Murcia y cuántos va a aumentar en 2023, y qué protocolos se contemplan para compartir bases de datos con otras administraciones que permitan perseguir el fraude. Si usted puede yo se lo agradecería, si me responde.

Y por último, termino muy rápido porque me queda poco, con la política de personal. Mire, la política de personal, del personal público, de los trabajadores públicos, del conjunto de trabajadores al servicio del sector público, sea directamente en la Administración regional o sea en los entes administrativos, empresas públicas, etcétera, su política es un timo y no puedo definirlo de otra forma. Nos viene a decir que va a hacer usted en 2023 lo que no ha hecho en cuatro años, lo que vienen exigiendo la Unión Europea y el Gobierno central. Empiece por los trabajadores del SEF a los que ha despedido y con los que está desnutriendo un servicio esencial para la formación de los trabajadores, para la formación ocupacional y para implementar el empleo.

Pero, fíjese, dice usted, en su memoria, ¿eh?, que no lo dice usted, lo dice su memoria, que es como si lo dijera usted, supongo: «Será en el año 2023 cuando se celebren las pruebas selectivas que reduzcan la temporalidad a cifras mínimas históricas. Así, ya se están publicando todas las convocatorias de estabilización derivadas de la última oferta de empleo, que será desarrolladas principalmente en el primer semestre de 2023 y que permitirán que antes del 31 de diciembre de 2023 la mayoría de las personas interesadas hayan tomado posesión de su cargo». ¿Me quiere usted decir que en pleno proceso electoral se van a llevar a cabo esas pruebas selectivas y que eso no es electoralismo? ¿O me quiere usted decir que lo deja para después, sabiendo que quien llegue al Gobierno va a tener que afrontar de verdad, a rajatabla y de forma contundente este mal que atañe a toda la Administración, con procesos que además se están haciendo sin ningún rigor, sin ninguna...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe finalizar, señor Esteban, ha agotado su tiempo.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Termino ya, termino la frase y termino, señora presidenta. Muchas gracias.

Sin ningún rigor y sin ninguna clarificación clara a los afectados. De estas son las normas y así se van a implementar. Pues así es todo en su consejería, señor consejero.

Y espero en la réplica si me puede responder algunas de las preguntas. Se lo agradecería.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor consejero, usted y todo su equipo (secretaría general, directores generales, directoras generales). Gracias a todos por la gran labor que han llevado a cabo para la elaboración de estos presupuestos, y muy especialmente por el intenso trabajo que han llevado a cabo durante estos

últimos días, que nos consta que, como se suele decir, entre el día y la noche no hay pared, así que muchísimas gracias por poder estar hoy aquí.

También agradecer el esfuerzo que llevan ejecutando desde hace ya varios meses para cumplir con este calendario marcado y que procuraremos que se haga efectivo antes de final de año, y todo esto, claro, sin dejar de lado todas las demás tareas que también son prioritarias, como es el caso del reciente aumento del 1,5 del salario de los funcionarios, cumpliendo de este modo con la normativa estatal impuesta.

En segundo lugar, también aprovechar mis primeras palabras para reiterar el reconocimiento de nuestro grupo parlamentario, y creo que el de casi todos los aquí presentes, al trabajo que realizan día a día nuestros jueces, muchas veces en condiciones difíciles y sin todos los medios de los que a ellos mismos les gustaría disponer. Nuestro apoyo y solidaridad en este sentido, y lo puedo personal en la persona del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, que ha sido víctima de los ataques directos y descarnados de representantes políticos, que han olvidado algunos principios básicos de la democracia, como es el caso de la separación de poderes. Y a estos políticos que cargan sin razón y sin miramiento contra nuestros jueces les recomiendo que se releen a Locke y a Montesquieu, y sobre todo que sean algo más humildes y reconozcan sus errores en la elaboración de determinadas leyes.

Señor consejero, como bien ha dicho, hoy nos trae unos presupuestos realistas, prudentes y rigurosos. Las previsiones que nos ofrecen desde su consejería hablan de un crecimiento del producto interior bruto de un 0,9%, un dato sustentado por criterios objetivos y sensatos, al contrario de la incertidumbre actual y la desconfianza que generan todos los datos que nos proporciona el Gobierno de Sánchez, siempre que ofrece alguna cifra, ya sea presente o futura.

Debemos de estar orgullosos de los presupuestos que este Gobierno regional presenta para este 2023, unas cuentas históricas, con una decidida apuesta por el crecimiento económico, y, aunque de forma coyuntural, este año contamos con un límite de gasto de casi 6.000 millones de euros, 532 millones de euros más que el año 2022, para reforzar los servicios públicos, apuntalar la reactivación social y económica de nuestra región. Un refuerzo que por desgracia no está acorde al contexto macroeconómico tan poco esperanzador al que nos enfrentamos, con una inflación desbocada, máximos históricos en los precios de la luz, el gas, combustible, más las consecuencias directas e indirectas de la invasión de Ucrania. Los ciudadanos de nuestra región exigen de los poderes e instituciones públicas mayor certidumbre y eficacia en su gestión, requieren de mayor estabilidad, requieren mayores oportunidades de empleo y riqueza, y exigen ayuda para quienes más lo necesitan, y ruegan sensatez en el gasto público. Y en este sentido, señor consejero, creo ciertamente que estos presupuestos cumplen con las expectativas y las peticiones del millón y medio de murcianos, y son los que necesita nuestra región. Unos presupuestos con un aumento del gasto del 9,8, que nos va a permitir reforzar las políticas de todas las consejerías, con especial atención a aquellas que impulsan la reactivación económica. Esto quiere decir que habrá más dinero para sanidad, para educación y para políticas sociales. Unos presupuestos que, por supuesto, no van a dejar a nadie atrás, que siguen la senda marcada durante esta décima legislatura, de la que nos sentimos plenamente partícipes, con más libertad económica, más eficacia gubernativa, más eficiencia de los recursos, menos costes, menos impuestos y una mejor atención y servicio al ciudadano, políticas que pretenden afianzar la recuperación que ya sembraron presupuestos anteriores, y que participarán de la creación de nuevas oportunidades para todos los ciudadanos de nuestra región, situándola otra vez más entre las comunidades con un mayor crecimiento económico de España.

Hoy nos traen unos presupuestos ambiciosos, pero a pesar de ello no podemos decir que sean unos presupuestos justos para los ciudadanos de nuestra región, y no son justos para la Región de Murcia porque el actual sistema de financiación, a pesar de lo que digan algunos miembros de esta Asamblea, nos sigue castigando y lastrando año tras año, un sistema de financiación autonómica que debería de garantizar los recursos suficientes para que todas las comunidades autónomas puedan prestar unos servicios públicos de calidad a sus ciudadanos, y esto nos penaliza en exceso, y convierte en un agravio insostenible las diferencias territoriales que provoca el sistema actual.

Según los últimos informes económicos, somos la comunidad autónoma peor financiada de España. Mientras que el señor Sánchez y la señora Montero mantengan este sistema, la Región de

Murcia dejará de percibir anualmente más de 450 millones de euros, 450 millones de euros que servirían para construir más colegios, más carreteras, más hospitales, o disponer de más plazas para personas con discapacidad, con dependencia o mayores. En definitiva, una condena a la que nos tienen sometidos al millón y medio de murcianos desde el Gobierno que conforman Partido Socialista y Podemos, apoyados en sus socios que quieren romper España. Desde aquí por eso les pedimos a los del Grupo Parlamentario Socialista que exijan a su presidente un trato más igualitario para todos los españoles y que deje de pagar esos peajes para mantenerse en el poder, tales como los 11.000 millones extra de financiación para sus socios independentistas. Señorías del PSOE, sin una financiación que contemple la suficiencia y la equidad, es difícil garantizar el sostenimiento de servicios como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

Señor consejero, es muy triste ver cómo muchas personas se están viendo perjudicadas por esta crisis, ya no solo por la actual, sino que ya venían arrastrando otras como la financiera de 2008 o la más reciente situación que hemos padecido por la covid-19, situaciones adversas que precisan de medidas sensatas y rigurosas para que este número no se incremente. Por ello valoramos positivamente los presupuestos que hoy nos presenta para 2023, porque van a reforzar esos servicios esenciales para luchar contra la crisis y generar oportunidades que faciliten la inversión en la creación de empleo con políticas como las que fueron aprobadas en el último pleno de impulso, con el nuevo Decreto de simplificación administrativa y dinamización económica en esta Asamblea.

En este sentido, me gustaría destacar en sus presupuestos la apuesta firme y decidida del Gobierno regional por la digitalización, como muy bien usted ha explicado. Hablar de digitalizar las empresas y el comercio, la educación y la administración es sinónimo de progreso y de futuro. Por ello valoramos muy positivamente este esfuerzo que se lleva a cabo desde su consejería para alcanzar esta meta, un esfuerzo plasmado en la creación de la Agencia Digital, la herramienta fundamental para alcanzar este objetivo. Con la creación de esta agencia también se plasman las políticas de eficiencia y eficacia que el Gobierno regional está implementando, ya que, gracias a su creación, muchos proyectos en común van a estar unidos en una misma dirección, obteniendo una mayor capacidad de negociación con las empresas tecnológicas, y, por tanto, mayor ahorro. Además, lo que se pretende es que este organismo se nutra con personal ya existente en la Administración, por lo que en principio no va a suponer un mayor gasto de personal.

Por otro lado, no puedo dejar a un lado mi preocupación cuando se habla de fondos europeos. Los fondos europeos de recuperación son una gran oportunidad para crear una región más sostenible, más digitalizada y más cohesionada territorial y socialmente. Son indispensables para poder terminar de recuperar a nuestro país de esta crisis. Por ello, cada vez que nos llegan noticias de Europa sobre la pésima gestión del Gobierno de Pedro Sánchez con los fondos nos echamos a temblar. En este sentido, nos gustaría que nos hablara de cómo se está viviendo desde su consejería esta mala gestión, y si preocupa que no lleguen los fondos europeos por culpa del Gobierno de España.

Señor consejero, vivimos tiempos muy complicados y difíciles para muchas familias de nuestra región. La covid-19, como decía, y el contexto macroeconómico actual están haciendo mella en su día a día, y ha llegado la hora de tomar decisiones valientes y de seguir manteniendo al individuo en el centro de las políticas económicas y fiscales, políticas liberales con reducciones fiscales, como las que hoy nos ha presentado de la eliminación o bonificación al 100% del impuesto de patrimonio, unida ya a la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, o también a la deflactación del tramo autonómico del IRPF y a otras ayudas de carácter social, como el Aval Joven, para que los menores de 35 años adquieran su primera vivienda. Políticas que hacen de la región un espacio de libertad económica y de atracción para la generación de riqueza, en contra de las políticas socialistas que marcan el Gobierno de Sánchez y sus socios.

La hoja de ruta de este Gobierno regional marca de manera positiva el camino a seguir para volver a la senda del crecimiento económico, a la inversión y al talento empresarial. Por todo ello tiene todo nuestro apoyo, señor consejero, y puede contar con este grupo parlamentario para conseguirlo.

Y despedirme agradeciendo de nuevo esa gran labor que vienen llevando a cabo tanto usted como todo su equipo aquí presente hoy.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra, en primer lugar, la señora Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

En primer lugar quiero darle la bienvenida al señor consejero, a él y a todo su equipo que nos acompañan esta mañana, y además transmitirle en nombre del Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento y felicitación por el gran trabajo que han realizado para elaborar este Proyecto de ley de presupuestos para este año 2023. Un proyecto de ley que hoy empieza a debatirse en esta comisión y que iremos conociendo a lo largo de estos días con la comparecencia del resto de miembros del Consejo de Gobierno, y que comienza, como hemos podido comprobar con la exposición del consejero, con la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Señalar, señorías, que este presupuesto es un instrumento fundamental para el Gobierno regional, ya que va a permitir dar respuesta a las necesidades del millón medio de murcianos. Son unas cuentas centradas en lo verdaderamente importante, las personas, con un total de 6.029 millones de euros, cerca de 600 millones de euros más que en el ejercicio 22. Y ese aumento, señorías, de fondos viene del tremendo esfuerzo y sacrificio de los trabajadores, autónomos, pymes y empresas, que hacen que siga aumentando el PIB regional. No es por el apoyo del Gobierno central, no, para eso tendríamos que ser gobiernos del País Vasco o de Cataluña, o ser gobiernos del Partido Socialista, porque quiero recordarles, señorías, que tenemos el dañino honor de ser la comunidad peor financiada, arrebatándole el primer puesto a la Comunidad Valenciana. Eso supone recibir, por ejemplo, 1.000 millones de euros menos que la comunidad mejor financiada, Cantabria, con 500.000 habitantes; la Región de Murcia, un millón medio de habitantes, el triple de población, 1.000 millones de euros menos. Señorías, una reflexión: ¿cuántos colegios o institutos podríamos construir con esos 1.000 millones de euros más? ¿Cuántos centros de salud? ¿Cuántas plazas podríamos crear para personas con discapacidad y para nuestros mayores?

Además, el consejero nos ha remarcado que los Presupuestos Generales del Estado para el 2023 llevan un recorte de más de un 30% a la inversión en la Región de Murcia, y, no quedándose ahí, cuando comprobamos la ejecución de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado en la Región de Murcia vemos que a duras penas han invertido un 7%. ¿Por qué esa fijación tan perniciosa para esta tierra, la mejor tierra del mundo, como le gusta llamarla a nuestro presidente, Fernando López Miras? ¿Por qué un murciano tiene que ser tratado como un español de segunda?

Consejero, confiamos plenamente en usted y en el presidente Fernando López Miras. Sabemos que van a seguir luchando hasta conseguir un trato igualitario para los murcianos. Es de justicia tener una financiación equitativa y recursos suficientes para financiar los servicios públicos.

A este Gobierno socialcomunista no le importa lo más mínimo el alcance y el impacto que suponen sus nocivas decisiones para la Región de Murcia, o cómo afectan a cada uno de los murcianos unas decisiones totalmente contrarias a lo que necesitamos los ciudadanos para hacer frente al mayor aumento de la cesta de la compra, a una crisis energética nunca antes sufrida y al aumento de las hipotecas, entre otras.

Este presupuesto, señorías, tiene las herramientas necesarias para contener y contrarrestar las políticas de ocurrencia y partidistas del Gobierno de Sánchez, políticas con el único fin de complacer a sus socios Frankenstein y mantenerse algún tiempo más en su sillón.

El mayor presupuesto de la historia de la Región de Murcia, que refuerza todas las áreas, incidiendo en educación, en políticas sociales y especialmente en sanidad, poniendo el foco en atención primaria. Unas cuentas que blindan los servicios públicos, que atienden las necesidades de

las familias, que apoyan a los trabajadores y empresarios, que consolidan aún más a la Región de Murcia como un espacio de libertad económica.

Tenemos un presupuesto que además se nutre de las políticas liberales, aplicando medidas de moderación fiscal, eliminando impuestos y bajando otros, simplificando trámites, con la nueva «ley dinamiza», generando confianza y seguridad jurídica, con unas cuentas basadas en el rigor y la seriedad y con unas previsiones macroeconómicas avaladas por la Airef. Todo ello con el fin de generar riqueza para las familias, oportunidades a las empresas y prosperidad en nuestra región, con el propósito de fomentar el crecimiento de la economía y con ello la creación de empleo. Enfrente, señorías, señor consejero, tenemos la persecución fiscal y el frenético afán recaudatorio del Gobierno de Sánchez y de Podemos.

El dinamismo de la economía murciana, señor consejero, necesita que se siga avanzando, como refleja el presupuesto de la rebaja de impuestos y deducciones, especialmente para las rentas más bajas y para quienes más lo necesitan en nuestros difíciles momentos (familias, desempleados, jóvenes, mayores y personas con discapacidad), con la eliminación del impuesto de donaciones en grado 3, la eliminación del impuesto de patrimonio, nuevas deducciones de IRPF, la deflactación del tramo autonómico del impuesto de la renta, eliminación de impuestos y tasas a los colectivos más perjudicados por la guerra de Ucrania, deducciones para jóvenes, el Aval Joven, cheque-guardería para la conciliación familiar... Y también podemos decir que tenemos un total de 16 deducciones, con la incorporación de una nueva, que es la deducción para vivienda para familias numerosas y el aumento del 20% en las deducciones para personas con discapacidad.

Junto a esa bajada fiscal comprobamos que tenemos en estos presupuestos que conseguir que la Agencia Tributaria de la Región de Murcia sea más cercana y accesible, además de ser lo más actual, aplicando medidas que propicien la excelencia en la atención al ciudadano, y comprobamos que esas medidas están incluidas en el presupuesto, mejorando la red de oficinas para la atención integral al contribuyente, así como reforzando e implementando el canal telefónico, sin pasar por alto la necesidad de implementar en las agencias las nuevas plataformas digitales y redes sociales, con el fin de trabajar en esa excelencia, además de incidir en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, reforzar la prevención y luchar contra el fraude fiscal.

Vemos, consejero, como la consejería continúa en la transformación de la Función Pública, y se hace especial hincapié en la reducción de la temporalidad, por debajo del 6%, aunque hemos escuchado a algunos diputados cómo le afeaban que se finalizara el trámite en campaña electoral, cuando creemos firmemente que la campaña electoral o una elecciones no pueden paralizar la Administración.

La Región de Murcia va ser una región inteligente para los cuarenta y cinco municipios, también para los más pequeños, y todos los murcianos que lo necesiten.

También observamos cuando hemos desgranado este presupuesto que entre sus líneas estratégicas más significativas se encuentran la de gestionar los recursos públicos de una forma eficiente y racionalizar el gasto, gastar menos sin mermar la calidad ni el número de servicios públicos. Se trata de adoptar medidas para cumplir con los principios de austeridad, contención y rigor en materia de gasto.

Mayor eficiencia para conseguir mayor eficacia, mayor atención y optimizar costes, todo para conseguir un objetivo fundamental: beneficiar a los murcianos.

Sin olvidar al Mar Menor, con su subida de más de 20 millones de euros.

Quiero finalizar mi intervención mencionando las medidas que ofrece el ICREF, las distintas herramientas financieras que pone a disposición de nuestros sectores productivos, haciendo hincapié en el ICREF Joven, una línea pionera en España, que ha tenido una gran aceptación entre los jóvenes y que sigue plasmada en el ejercicio 2023.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Sánchez.

Ahora es el turno de la señora Guardiola Salmerón. Dispone usted de cinco minutos y medio.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, consejero, y enhorabuena a todo su equipo y a todos los trabajadores de la consejería. Han presentado hoy aquí unos presupuestos rigurosos y serios, el presupuesto más alto de toda la historia de la Región de Murcia, un presupuesto histórico centrado en las personas para ayudar a las familias, para ayudar a los autónomos, a las pymes, a las empresas y a los jóvenes; centrados en la sanidad, educación y política social, especialmente también para el refuerzo de la atención primaria (como luego señalaremos), en un contexto extremadamente complejo, con una inflación disparada y con la subida de precio de la luz, los carburantes o el precio de la cesta de la compra, con lo cual se agradecen estos presupuestos históricos, con más de 6.029 millones de euros, pero especialmente también ese refuerzo respecto del año anterior de ese incremento de 527 millones de euros, un 11% más para ayudar a esas familias, a esas empresas, a esos autónomos, a esos jóvenes, en un contexto tan complicado.

Pero antes de entrar en cifras me gustaría destacar dos cuestiones muy importantes:

Por un lado, la solvencia y la responsabilidad del Gobierno del presidente Fernando López Miras, que año tras año ha conseguido sacar adelante los presupuestos autonómicos, incluso en un contexto tan complicado como la pandemia, o incluso cuando se retrasaba torticeramente con la moción de censura (una moción infame, una moción también chapucera, que no consiguió prosperar), y sin embargo, como decíamos, se sacaron adelante unos presupuestos autonómicos. Hay que destacar esa solvencia y esa responsabilidad.

Y, por otro lado, sacamos adelante unos presupuestos sin necesidad de pactos infames, como ha tenido que acudir a ello el Gobierno de España, un Gobierno que con nocturnidad, alevosía y premeditación veíamos cómo a altas horas de la madrugada del pasado jueves tenía que aprobar por la puerta de atrás ese chantaje, esa cesión a los independentistas y a sus socios para sacar los presupuestos generales adelante, y, por tanto, también para mantenerse más tiempo en el poder. Casi premonitorio ese *black friday*, ese viernes negro, un viernes negro en el que se escribió una de las páginas más oscuras de toda la democracia. Nunca antes un gobierno costó tan caro a los españoles, y no solo en términos económicos, porque Pedro Sánchez es capaz de vender España y vender la dignidad de los guardias civiles a cambio de sacar adelante unos Presupuestos Generales del Estado y a cambio de mantenerse más tiempo en el poder.

Y ya en cifras me gustaría destacar ese esfuerzo importante, a pesar de la infrafinanciación que sufre la Región de Murcia y a pesar de los golpes y ataques en los Presupuestos Generales del Estado, con un recorte de más del 33%, me gustaría destacar ese esfuerzo de destinar más de 8 de cada 10 euros a educación, sanidad y política social. Especialmente Salud aumenta una dotación de más de 159 millones de euros. Destacar también el esfuerzo que se ha hecho para reforzar la plantilla del Servicio Murciano de Salud, con 213 plazas.

En materia de educación, destacar ese aumento de 127,52 millones de euros más respecto del ejercicio anterior, del año 2022.

Y respecto de mujer, destacar ese aumento de 67,13 millones de euros más respecto del año anterior.

También destacar que a la reactivación económica destinan ustedes 2 millones de euros diarios, y también ese esfuerzo que se ha hecho para la protección del Mar Menor, con más de 102 millones de euros, lo que supone un incremento de 20 millones más respecto del ejercicio del año anterior.

Por tanto, enhorabuena por estos datos y esa rigurosidad.

Seguimos bajando impuestos. Nosotros también creemos, como ustedes, que el dinero donde mejor está es en el bolsillo de los murcianos. Desde el inicio de esta legislatura los murcianos se han ahorrado con el Gobierno del presidente Fernando López Miras más de 1.420 millones de euros. Destacamos la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, en el que los murcianos se han ahorrado más de 1.000 millones de euros. También se suma a ello la eliminación del impuesto de patrimonio, con el que los murcianos se van a ahorrar 15 millones de euros. Y materia del IRPF

destacar la rebaja en el tramo autonómico del IRPF en el que los murcianos se van a ahorrar más de 50 millones de euros, la deflactación del IRPF, cosa que no ocurre ni ha hecho el Gobierno de España, que ya ha cobrado y recaudado más de 30.000 millones de euros extras solo con la inflación. Como decíamos, a diferencia de ello nosotros sí hemos deflactado en el IRPF, con el que los murcianos se van a ahorrar 10 millones de euros. En concreto, los beneficiados serán más de 330.000 ciudadanos.

Y también destacamos las dieciséis deducciones con las que los murcianos se van a ahorrar 8 millones de euros. A esas quince deducciones que ya teníamos se suma la deducción de las familias numerosas para los gastos en la reforma de la vivienda habitual, y también el aumento al 20% de las personas con discapacidad en este tipo de deducciones. Así que le damos la enhorabuena y seguimos pensando que, como decíamos, bajar impuestos y los espacios de libertad económica fomentan la economía y, por tanto, generan empleo y oportunidades.

Y ya voy terminando, señorías. Me gustaría destacar el rigor de estos presupuestos. No lo decimos nosotros, lo dice la Airef, cosa que no ha ocurrido con el Gobierno de España, al que la Airef le ha tenido que sacar los colores y dar un tirón de orejas por la irresponsabilidad y esos presupuestos irreales e irresponsables.

Seguimos apostando por las familias, seguimos ayudando y garantizando, blindando el Estado de bienestar, y consolidando espacios de libertad económica, baja presión fiscal, moderación fiscal, simplificación administrativa, eliminación de trabas burocráticas y racionalización del gasto. Porque nosotros sí hacemos que cada céntimo de euro vaya destinado a los ciudadanos y a utilizarlos con rigor y seriedad, no como ocurre con el Gobierno de España, que se dispara no solo sus sueldos sino también el gasto público.

Destacar además esa libertad económica que se ha visto plasmada también no solo con estos presupuestos, sino con la aprobación recientemente de la tercera Ley de Simplificación Administrativa, más conocida como de «Dinamización de inversiones, libertad de mercado, eficiencia pública y simplificación del gasto».

Vamos a seguir con esas recetas que funcionan: libertad económica y baja presión fiscal. Y simplemente destacarles que seguimos trabajando, que gracias por ese esfuerzo tan importante a pesar de la infrafinanciación que sufrimos y que hace que un murciano cobre 818 euros menos que un cántabro y que hace que anualmente la Región de Murcia deje de percibir más de 500 millones de euros que van engrosando esa deuda pública regional. Y a pesar del castigo sistemático, como lo hemos visto con los Presupuestos Generales del Estado, que recortan en la Región de Murcia un 33%.

Y ya para finalizar, gracias de nuevo por ese trabajo incansable, enhorabuena por estos presupuestos, y esperemos que el resto de grupos parlamentarios, por responsabilidad, puedan aprobar estos presupuestos, que son buenos para la región y son buenos para el más de millón y medio de murcianos.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Guardiola.

Ahora es el turno de réplica del señor consejero. Dispone usted de veinte minutos para contestar a los distintos grupos parlamentarios.

Cuando usted quiera.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, presidenta.

Quiero empezar este primer turno de réplica agradeciendo sinceramente a la señora Alarcón, señor Espín, señor Esteban, señor Álvarez, señora Sánchez, señora Guardiola, el tono de sus

intervenciones, y lo digo sinceramente, y hago votos porque seamos capaces de mantener este mismo tono en lo que queda de intervención.

He tomado cumplida nota de sus aportaciones. Espero estar a la altura de sus requerimientos, pero, miren, yo que frecuento poco este hemiciclo, alguna vez he tenido ocasión de comentarlo con ustedes en privado, creo que el ambiente no es el idóneo, me da la impresión de que está algunas veces demasiado enrarecido, y poder disfrutar hoy de este intercambio de opiniones desde el respeto me parece lo más acertado y me parece que debía ser la tónica habitual. Por eso insisto en que les agradezco especialmente, dentro de nuestras diferencias, que sean capaces de interpelarnos a nosotros, como responsables de la presentación de este presupuesto, de una manera absolutamente correcta y constructiva.

Insisto en que intentaré darles respuestas en la medida de lo posible, y si algo me dejo, por favor, requiéranmelo en su turno de réplica e intentaré hacerlo en mi último turno.

Voy a ir, si no les importa, contestando simultáneamente a sus peticiones, por no ir de un grupo a otro.

En primer lugar quería empezar, señora Alarcón, por agradecerle su felicitación. Ha dicho usted que la memoria este año le ha agradado más. Me congratula. Hemos trabajado para que así fuera. Si hemos estado a la altura de sus expectativas, genial, es señal de que hemos trabajado lo mejor que hemos podido.

Sí quiero decirle, se lo dije al tiempo de entregarle el proyecto de presupuestos el pasado viernes, que íbamos muy justos de tiempo. Es cierto, es cierto, se lo dije. Bueno, se lo dije el otro día, se lo dije a usted y se lo dije al resto de miembros, que íbamos muy justos de tiempo, y les pedí disculpas.

En cualquier caso, señora Alarcón, ha hecho usted aquí un desarrollo de su vida cotidiana y las horas que emplea en cada una de sus actividades. Yo he de decirle que los miembros, los empleados públicos de la Dirección General de Presupuestos llevan cinco fines de semana seguidos elaborando estos presupuestos. Ellos también duermen, también se asean y también tienen momentos de asueto familiar. Por tanto, le pido disculpas por la premura en la entrega de la documentación, pero no crea que ha sido porque hemos estado cruzados de brazos, hemos estado trabajando con mucha intensidad.

En cualquier caso, coincido plenamente con usted en la necesidad de la conciliación. Es más, si me permite la intimidad, desde el máximo de los respetos, usted y yo hemos coincidido en algún momento de conciliación personal y familiar en algún sitio, en algún bar castizo de Murcia, señal de que ambos apostamos por la conciliación, y desde luego este consejero procura fomentar e impulsar mucho su vida privada al margen del trabajo; el trabajo no lo es todo.

Mire, ha empezado usted citando a Kelsen, y me alegro, sabe que me gusta el debate intelectual. Yo he hecho propósito de enmienda de no sacar hoy ni a Laffer ni a Piketty, ya lo hicimos el año pasado, pero sí me van a permitir que, al hilo de las diferencias que nos separan y que son fundamentalmente el uso del gasto público, cite a otro autor que a mí me gusta mucho, y entiendo que a ustedes no, que es Friedman. Milton Friedman decía que el gasto es un impuesto, y que cada vez que se aumenta el gasto se está enviando al mercado la señal de que van a subir los impuestos. Bueno, yo creo que, como ustedes saben, nosotros somos más propicios a la reducción del gasto público y no al incremento, como hacen ustedes.

Señor Esteban, yo, con el aprecio que usted sabe que le tengo, me ocurre una cosa con usted, y es que cuando le oigo hablar del modelo productivo de la Región de Murcia siempre tengo la sensación, ¿sabe?, como esas películas de cine francés que uno está viendo y de repente se acaban y dices, ¿ya?, ¿ya? Es decir, explíqueme, por favor, cuál es su modelo económico para la Región de Murcia. Explíquemelo, porque más allá de que sea un modelo sostenible e inclusivo no termino de ver qué es lo que usted está proponiendo. No termino de ver cómo se va a sentar usted delante de los empresarios a convencerles de que inviertan en la Región de Murcia. No termino de verlo.

Mire, le voy a dar unos datos. Fíjese, la comparativa entre las economías liberales, que yo defiendo, y las intervencionistas, que defiende usted. Mire, el PIB ajustado per cápita en las economías libres ronda los 49.000 euros, en las economías intervenidas 8.000 euros. El crecimiento del PIB per cápita en las economías libres es en torno al 3,5%, en las intervenidas un 2%. La reducción de la pobreza es un 10% para aquellos que ganan menos de 9.000 euros, sin embargo en

las intervenidas tienes que ganar 1.400 euros. La tasa de pobreza media en las economías intervenidas es de un 22%, en las economías libres es un 7%. Mire, la esperanza de vida en las economías libres es del 80%, en las intervenidas es un 63%. Y algo muy importante, las libertades políticas y de los derechos civiles, sobre 7, en las economías libres es un 4,45, y sin embargo las libertades políticas y los derechos civiles en las economías intervenidas es un 1,6 sobre 7. Por tanto, como corolario le diría que no hay nada más progresista que defender una economía de mercado moderna, flexible, abierta y competitiva.

Entrando de facto en los presupuestos, me van a permitir que, tomando las palabras de la señora Guardiola y dicho con la mayor de las humildades, estemos satisfechos con las previsiones económicas que ha establecido el equipo de la Consejería. Miren, unas previsiones económicas que, como bien saben y me volveré a referir posteriormente, han sido avaladas por la Airef, por prudentes, por realistas y por sensatas. A sensu contrario, las previsiones económicas del Gobierno del señor Sánchez han sido vapuleadas hasta por más de 17 organismos. No lo digo como crítica, de verdad, no lo digo como crítica, lo digo como una realidad constatable y como una preocupación.

Miren, en abril la señora Calviño recortó el crecimiento, la previsión de crecimiento presupuestario del 3,5 al 2,7. En octubre lo hizo del 2,7 al 2,1, y sobre el 2,1 de crecimiento se elaboró el escenario presupuestario, uno de los dos escenarios presupuestarios, el que se mandó a Bruselas. Pero es que hay un segundo escenario presupuestario que no incluye, entre otras cosas, las ayudas que ustedes han anunciado. Por tanto enviaron con una previsión de crecimiento del 2,1 un escenario que no incluía muchas partidas de gasto.

Llegados a ese punto, resulta que la OCDE, del 2,1 que ustedes preveían, ha bajado al 1,3; el Fondo Monetario Internacional, al 1,1; la Comisión Europea, al 1; BBVA Research, al 1; Afi, al 0,9; la CEOE, al 0,8; Oxford Economics, al 0,8, y Funcas, al 0,7. Bueno, les he nombrado solamente seis de los principales organismos que tiran por tierra su previsión de crecimiento económico, e insisto, no es una crítica, es una preocupación. ¿Por qué? Porque los presupuestos que ustedes han presentado son del todo irrealizables. Y, mire, no lo digo yo, un consejero que puede estar sesgado por sus tremebundas ideas liberales, lo dice, sin ir más lejos, Cristina Herrero, presidenta de la Airef, que el 18 del 10 compareció en la Comisión de Presupuestos del Congreso con motivo de la tramitación del proyecto presupuestario del 2023, y dijo: «En los últimos años hay una deriva en los presupuestos que tienen una serie de carencias notables y que restan capacidad de control, y que además se han incrementado en 2023». Y dijo la presidenta de la Airef: «Las cuentas para 2023 parten de unas previsiones de cierre que no son realistas, algo que –en su opinión– no se puede justificar por prudencia».

Miren, a la semana de presentar el proyecto de presupuestos anunciaron medidas, como les decía antes, que no han sido incluidas. Por tanto, no coincide con el plan que enviaron a Bruselas, y la justificación del secretario de Estado de Hacienda era que realizaron una revisión fuera de presupuestos porque el techo de gasto se fijó con una información muy limitada y muy parcial. Pues mire, yo creo que detecto bastante falta de prudencia en estas estimaciones económicas.

Pero ahondando en lo que ustedes decían. Mire, señor Esteban, me hablaba de déficit, me hablaba de deuda. Vamos a hablar de déficit y de deuda. Mire, España va a cerrar el año 2022 con un 4,9% de déficit, esto son dos puntos más que la eurozona y la media mundial. La previsión de cierre para este 2023 es un 3,9, la previsión estatal de cierre para 2023 es un 3,9. Sabe usted qué ha dicho el Fondo Monetario Internacional, ¿verdad?, que hasta 2027 no va a bajar al 4. Ustedes en el 2023 prevén bajar al 3,9, el Fondo Monetario ha dicho que hasta el 2027 no van a bajar al 4. Pero es que, además, cuando se reactiven las normas de disciplina fiscal, que como sabe están suspendidas en el próximo año 2024, el Gobierno, el que esté, tendrá que acometer recortes o subidas de impuestos por importe de 16.400 millones de euros. ¿Por qué no anuncian los recortes ya? Probablemente porque prevean no gobernar en el 2024. Pero, bueno, esto es otra otra cuestión.

Mire, si quiere que sigamos hablando de déficit le voy a dar más datos. El déficit de las cuentas públicas en el año 2020 fue de 81.230 millones. En el 2021 fue la nada desdeñable cifra de 54.345. Vamos a apartar el efecto de la pandemia, 53.345. Mire, el déficit acumulado en el tiempo transcurrido desde el 2020 hasta el 2022 asciende a más de 300.000 millones de euros, mientras que

la deuda está en 334.000 millones de euros desde el 2020 hasta el 2022.

Vamos a hablar de deuda. Ha sacado usted la deuda y me va a permitir que se lo rebata, a ver si conseguimos llegar ya por lo menos a un punto de conexión. Mire, la deuda pública española en septiembre de este año, último dato publicado, es 1 billón 504.056 euros (dato de septiembre). Respecto a agosto la deuda pública española ha subido 12.609 millones de euros. ¿Saben cuánto es eso en el mes de septiembre? La deuda la han incrementado 420 millones de euros diarios, diarios, cada día que se ha puesto el sol en el mes de septiembre, 420 millones de euros diarios, hasta subirlo a un 116% del PIB. ¿Sabe cuánto eso es per cápita? 31.444 euros cada español. En el último mes, respecto a septiembre 2022 - septiembre 2021, han aumentado la deuda pública per cápita que soportar sobre sus hombros cada español en 1.454 euros por habitante. Pero, mire, si comparamos septiembre de 2021 con septiembre de 2022, en un año han incrementado ustedes la deuda 50.651 millones de euros. Solo nos supera en Europa en deuda pública Grecia, Italia y Portugal, y en el mundo países tan exóticos como Cabo Verde, Eritrea o Líbano. Tenemos diez puntos más de avance en la deuda pública que en la eurozona. Por poner una referencia, la deuda pública de Alemania está en el 68,6% del PIB. Por tanto, no me hable usted de deuda pública, cuando somos la *champions league* de la deuda pública de los países de la eurozona.

Pero vamos a hablar de la deuda pública de la Región de Murcia. Vamos a hablar de la deuda pública de la Región de Murcia, que yo tengo mucho interés en que hablemos de esto. Mire, no terminamos de ponernos de acuerdo, y ustedes reiteradamente, y no voy a decir ni por insolvencia ni por mala fe, como diría Sánchez, simplemente quizá por desconocimiento, alegan una y otra vez al informe del CES, y se agarran ustedes como clavo ardiendo al informe del CES.

Miren, vamos a ver si conseguimos sentar algunas bases sobre el informe del CES. En primer lugar, no es el informe del CES, es, y me voy a la página número uno, informe para el CES. Yo creo que las preposiciones las conocemos todas. No es el informe elaborado por el CES, sino que es el informe elaborado para el CES. Si vamos a la contraportada, la primera notación que se hace es que el CES no se hace responsable de las opiniones que vierten los autores. El informe del CES, señora Alarcón, tiene 193 páginas. Yo me las he leído todas. Tengo multitud de notas al pie y multitud de subrayados, y, verás, en 193 páginas no he encontrado una referencia a algo que ustedes repiten como un mantra: el 20%. No es cierto, no habla del 20%. Repase la hemeroteca y verá que tanto usted como el señor Martínez Baños hablan del 20%. No es cierto, no es el 20%, pero es que tampoco es el 30%, porque hay que leerse el informe entero. Y si usted se leyera el informe entero –señor Esteban, le animo a que lo haga– vería que en el apartado de conclusiones, página 192 del informe del CES, dice en su literalidad: «Las estimaciones más verosímiles entre las realizadas sobre la base de los supuestos descritos sugieren que entre un 43% y un 48% del incremento en los niveles de endeudamiento público en la Región de Murcia podrían deberse al inadecuado diseño del sistema de financiación». Entre un 43% y un 48%, eso lo dice el informe del CES.

Mire, yo creo que simplemente hay que leerse. Y no quiero ahondar más en esta cuestión, porque yo creo que con una lectura tenemos suficiente. Pero si queremos ir a más, miren, página 147 del informe realizado para el CES, dice: «Estas cifras que les acabo de dar, entre un 43% y un 48%, se incrementan hasta un intervalo del 55% al 64% si consideramos la totalidad del período temporal disponible». Entre otras cosas porque el informe realizado por los académicos que lo trabajaron para el CES han cogido un horizonte temporal que llega hasta el 2013, porque dicen que las técnicas econométricas no sugieren coger intervalos superiores a 4 años; 2009, entrada en vigor del sistema de financiación, 2013, cuatro años. Y ellos dicen: usando técnicas econométricas y cuatro años sería entre un 43% un 48%, pero si abrimos el espectro del horizonte temporal estaríamos hablando entre un 55% y un 64%. Eso lo dice el informe realizado para el CES.

Por tanto, yo les rogaría que lo volvieran a revisar, y estoy dispuesto a discutirlo con ustedes. Pero es que, ¿saben qué pasa?, que además estas afirmaciones o estas conclusiones del estudio, en los términos en los que yo se lo estoy diciendo, coinciden casi plenamente con las que nosotros manejamos.

Mire, hemos presentado dos informes, les hemos traído aquí dos informes. No quiero perder tiempo enseñándoselos, pero hay dos informes: uno de Analistas Financieros Internacionales y otro realizado por BNFIX PICH, la consultora del presidente del Colegio de Economistas de España, que

representa a 55.000 economistas, que cifran la infrafinanciación en un 80%. Pero es que además hay otros informes que hablan de la misma situación y que ya les hemos referido en otras ocasiones.

Mire, los informes, por ejemplo, del catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Valencia, el profesor Zabalza, que habla de que debería compensarse al menos un 64% la deuda pública de la Región de Murcia. En ese mismo sentido, Andrés de la Fuente, para Fedea, ha hecho los mismos cálculos, y hay un dato que es, y ya se lo dije en una ocasión, que es bastante indicativo. Miren ustedes, la comunidad autónoma peor financiada hasta el año pasado era Valencia; pues bien, la Sindicatura de Cuentas de Valencia, para Valencia ha dicho que es un 78% la infrafinanciación, mientras que el IVIE, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, ha dicho que en su 73%. Bueno, vamos a ver, si estamos en la misma situación que la Comunidad Autónoma Valenciana, pues parece bastante plausible que el porcentaje de infrafinanciación debido al sistema de financiación autonómica sea el mismo o similar que el de la Comunidad Valenciana, ¿por qué Valencia un 80% y Murcia un 30%?

No quiero entrar más en esto, pero podemos discutir los componentes del sistema de financiación que, como ustedes bien saben, son equidad y suficiencia. Y concluyen los autores del informe para el CES que es posible cuantificar la equidad pero no la suficiencia, porque no es posible determinar el coste efectivo de los servicios. Luego a nuestro juicio, dicho en términos de máximo respeto, el informe adolece de cierta información. Por tanto, creo que ese aspecto, la deuda pública, podemos dejarlo ya al margen.

Miren, preguntaban ustedes por el Plan Estratégico. El Plan Estratégico lo vamos a presentar, creo que les ha llegado ya la invitación. El Plan Estratégico está funcionando desde julio de este año 2022, pero el próximo 12 de diciembre les será presentado públicamente, insisto, que creo que están ustedes invitados. Y aprovecho para agradecer sus aportaciones, de los diferentes grupos políticos.

Me preguntaban también por la Inspección. Pues verás, hay, señor Esteban, 110 personas en la Agencia Tributaria en el grupo A. Estas 110 personas son técnicos superiores y están destinados, una gran parte de ellos, a inspección de tributos del juego y a recaudación tributaria.

Mire, estamos elaborando el Libro Blanco del Juego, y ya les digo que va a ser en colaboración con la Universidad de Murcia, para poner más orden en toda la legislación que tiene que ver con juego.

Y en cuanto al Foro Tributario, que también lo comentaban, pues sí, lo hemos puesto en marcha y de hecho la primera reunión se va a celebrar el próximo viernes, día 2.

Sobre impuesto de patrimonio, lo han nombrado ustedes muy poquito, con lo cual yo tampoco voy a hacer demasiado hincapié. Si luego me lo vuelven a sacar les hablaré de la inconstitucionalidad de este impuesto y de los pocos países de Europa en los que está implantado.

Señor Esteban, la bajada de la inflación, yo reconozco la bajada de la inflación. Me alegra y me congratula, pero me preocupa mucho la subyacente. La subyacente es la que a mí me duele especialmente.

Hablaba usted también del aumento de los ingresos, del gasto. Mire, usted sabe que la Airef, cuando era Escrivá el presidente de la Airef, cifró el gasto superfluo de este país en 30.000 millones de euros, la CEOE fue a 60.000. Bien, descartemos la CEOE, la Airef dijo 30.000. Mire usted, hay 14.000 millones de euros en subvenciones que no están justificadas. ¿Es posible recortar el gasto público sin afectar a los servicios públicos fundamentales? Eso es lo que nosotros defendemos.

Me preguntaba por una cuestión que yo me alegro mucho de poder responderle. El año pasado hablábamos aquí, en esta misma mesa, de la contabilidad. Me pedía usted la contabilidad analítica. Mire, el 17 de noviembre, es decir, hace unas fechas, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Murcia para implantar contabilidad analítica en esta Comunidad Autónoma. Por tanto, desde la humildad, pero desde el orgullo, he de decir que hemos dado cumplida respuesta a alguna inquietud que tenía usted y tengo yo. Y no solo eso, sino que junto con la Cátedra de Competitividad del Colegio de Economistas vamos a impulsar la contabilidad regional. Contabilidad regional que, por cierto, está dando muy buen resultado, a pesar de que nuestro sistema de estimación del PIB tiene ya 20 años, porque hemos clavado la estimación de PIB que hemos hecho respecto a la Airef.

Me hablaba antes de índice de pobreza. No, no me hable de índice de pobreza, no me hable de índice de pobreza en España, porque, mire, el índice de Gini, que usted sabe perfectamente cuál es, ha subido nueve décimas en el último año. Uno de cada tres hogares con hijos menores de edad está en riesgo de exclusión social. El índice de miseria de OKUN en España se ha disparado un 42% en el último año, y –fíjese qué dato– todos los gobiernos autonómicos de las comunidades autónomas con mayor índice de miseria son del PSOE, excepto Andalucía, ¿y sabe por qué?, porque viene con un índice de miseria del 35%, que gracias a Dios ha bajado ya cinco puntos el Gobierno de Juanma Moreno.

Y un último matiz, los fondos europeos. Bueno, hablaba usted de los 800 millones que nos llegan. Bueno, creo que tiene claro que 424 son liquidaciones negativas de 2021, por tanto no es un regalo. En los fondos europeos posteriormente, si puedo, le contestaré. Mire, nosotros no hemos reformulado ningún presupuesto, no hemos reformulado absolutamente nada. Nosotros estamos trabajando con escenarios abiertos, como se hace la técnica presupuestaria, que a lo mejor usted desconoce. Por tanto, no hemos restado partidas de ningún sitio para ponerlas en otro, hemos hecho lo que teníamos que hacer, y le puedo confirmar que el presupuesto de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital garantiza con fondos propios el acuerdo histórico que se ha firmado con los sindicatos médicos y la Consejería de Sanidad. Se lo puedo confirmar.

Por tanto, señor Esteban, este es nuestro modelo de gobierno, que desde luego difiere mucho del suyo.

Un último matiz. Mire, nuestros gurús, o nuestros espejos, no son en este caso la señora Truss. Y le voy a decir una frase que ha dicho hace un poquito Jeremy Hunt, ¿sabe quién es?, el ministro del Tesoro de Reino Unido. Mire, Jeremy Hunt, y con esto termino, lo prometo, ha dicho: «un ministro del Tesoro no puede controlar los mercados, pero sí puede hacer ver que puede pagar su gasto público con sus impuestos». Ese fue el error de la señora Truss, que propuso una expansión del gasto público de 150.000 millones con una deuda acumulada de 420.000 millones y sin acometer ningún gasto público, ninguna reforma estructural. Eso fue lo que llevó al declive a la señora Truss. Evidentemente, no es nuestro modelo.

Muchas gracias, presidenta. Le pido disculpas por haberme excedido.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Ahora es el turno de dúplica de los grupos parlamentarios.

Empezamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Alarcón García. Dispone usted de cinco minutos.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, consejero.

Vamos a ver, yo no le he expuesto una relación de cómo es mi vida personal, yo lo que le he expuesto es la relación de lo que hacen las personas en su vida cotidiana. Si usted marca unas directrices en su consejería, esto no es un problema mío. Es más, lo que aquí yo estoy poniendo de relieve es que con el tiempo que ustedes nos han traído la información no nos ha bastado para poderla examinar, y sobre todo que es un hurto a la democracia, entre otras cosas porque no estaban obligado a traerlo hoy, a debatir hoy. Si yo no recuerdo mal, esta legislatura nunca se ha aprobado el presupuesto del ejercicio el año anterior. Por tanto, no harían más que cumplir su tradicional comportamiento. Lo siento y discúlpeme, es mucho más tradicional en ustedes lo otro, y además, si miramos las fechas en las que ustedes tendrían que haberse puesto a elaborar el presupuesto no les hubiera pasado lo que les ha pasado: necesitar las cinco semanas finales sin dormir.

En cualquier caso, yo no hablo del Gobierno, estoy hablando de la Cámara, que es la representación del poder soberano de la ciudadanía. De eso estoy hablando y creo que a eso es a lo que venimos, no a saber qué es lo que hace usted en su Gobierno.

En cualquier caso, no he visto al contestarme que me haya referido en ningún momento al gran pacto que le hemos proporcionado y le proporcionó nuestro secretario general, el señor Vélez.

Mire, en educación un plan de choque en infraestructuras de 100 millones de euros. Reducción de ratios, 30 millones de euros. Plan de prevención y atención de la salud mental en los centros educativos, 4 millones de euros. Aumento de las becas de comedor, 8 millones de euros. Aumento del presupuesto para la gratuidad de libros, 10 millones de euros. Presupuesto para universidades, para nuestras universidades, 39,75 millones de euros.

Sanidad. En Atención Primaria –esto me parece que sí que lo han incluido por presiones no precisamente internas, sino más bien externas de la sociedad civil–, inversiones en Atención Primaria, 45 millones de euros. Refuerzo de la plantilla de Salud Mental, tres millones y pico de euros. Eliminación de las listas de espera, 32 millones de euros.

En lucha contra la pobreza. Garantía de continuidad del programa de empleabilidad, 2,5 millones de euros. Aumento de las dotaciones para la renta básica de inserción y complementariedad con el Ingreso Mínimo Vital, 20 millones de euros.

Dependencia. Eliminar las listas de espera, 62 millones de euros.

Mar Menor. Incrementar las partidas que ya existían en 40 millones de euros.

Ayudas a la agricultura, ganadería y pesca, 39,5, incrementando las existentes.

Comercio y hostelería, 5 millones de euros.

Jóvenes, 17,5 millones de euros, complementando las ayudas al alquiler social para los jóvenes.

Transición energética, 30 millones de euros.

Transporte público gratuito, 30 millones de euros.

Infraestructuras, un plan decenal de mejora de las infraestructuras por carretera, 150 millones de euros.

Y el Consejo de la Transparencia sin coste ninguno.

Bien, todas estas cantidades son cantidades que le ofrecimos para negociar, para llegar a un acuerdo, para generar estabilidad. Sin embargo yo veo que esto, bueno, ustedes tan irrelevantes nos consideran que ni han... Usted siempre que he venido a esta Cámara ha hablado de debate, de mejora de comunicación, incluso habla de debate académico. Mire, señor consejero, las cosas no se dicen, se hacen, y usted me parece que dice mucho y hace muy poco en favor de la democracia de esta Comunidad Autónoma. Por eso será recordado.

Nos ha traído a Friedman. A ver, yo creo que usted no sabe quién es Kelsen. Lo que decía Kelsen es que no hacía falta la justicia formal, era la justicia material, y eso es lo que ustedes hurtan cuando no llevan el debate presupuestario.

Pero, en cualquier caso, mire, ustedes no traen el presupuesto con perspectiva de género, que ya me dijo el año pasado que lo iban a hacer y no lo hacen. Luego sí que van a las manifestaciones, bueno, a las manifestaciones no van, pero también votan que no a una ley de violencias machistas. Somos la única comunidad autónoma que no lo hace.

Las bonificaciones. Miren ustedes, las bonificaciones, sí que yo quería hablar del impuesto sobre el patrimonio. Ustedes anuncian, venden en la CROEM, pero luego no consignan.

Rebajar la deuda. Ustedes van a rebajar la deuda con cargo al saldo de activos financieros. Si ustedes quieren rebajar de verdad la deuda eliminan las bonificaciones a los ricos, y más en la nueva que se han inventado que no han consignado, pero, en fin.

Déficit. Usted ha hablado mucho de déficit, pero vamos a ver, señor consejero, ¿vamos al déficit que ya tiene el Servicio Murciano de Salud? Pero si para el Servicio Murciano de Salud usted ha presupuestado este año 2.252 millones y ya llevamos este año, en octubre...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe finalizar, señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Sí.

...2.359, ¿cómo es posible que ustedes presupuesten uno que no? Miren, hay un déficit oculto permanente de 600 millones de euros que van a la deuda, al déficit y a la deuda.

Bien, señor consejero, si usted está tan orgulloso de sus presupuestos, ¿por qué no nos deja más tiempo para trabajarlos, por qué no nos deja más tiempo para admirarlos? No dar tiempo al análisis no es síntoma de tener algo bueno, sino más bien es síntoma de tener algo que se quiere ocultar. ¿Y sabe de lo que es síntoma?, de poder, de poder y no de democracia. Esto no es un ejercicio democrático ni muchísimo menos.

Señor consejero, le he felicitado por la memoria. También me gusta que su Consejería haya incrementado los presupuestos, pero este presupuesto, este proceso presupuestario es indecente, indigno y nuestra ciudadanía no se lo merece.

Enhorabuena, señor consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Alarcón.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señora presidenta.

Consejero, equipo, cinco minutos, esto está un poco desequilibrado, y además no dispongo de un equipo que me pase notas, porque si se las tengo que pedir a mis compañeros de atrás no serían muy aconsejables.

Dice usted, señor consejero, que no se explica el clima que se vive aquí. Pues pregúnteselo a su presidente, que se ha comprado seis o siete diputados. Yo creo que con eso se explicaría todo.

Mire, le voy a decir una cosa, lo peor que puede usted hacer aquí, con este poco espacio de tiempo, es citar los datos sesgado y parciales. En el año 2021 y en el 2022 el Gobierno de España ha cumplido las previsiones que presentó presupuestariamente ante la Unión Europea con los cambios que se han ido sustanciando. No puede usted citar a la Airef cuando le interesa y cuando no le interesa no. No puede usted citar informes que hablan de la nivelación vertical y horizontal, que, por cierto, ese de los 50.000 economistas ya lo tenemos pedido, pero no lo enseñan, a ver si lo mandan. Sí lo ha mandado, pero lo hemos tenido que pedir porque públicamente no lo quisieron hacer. Nivelación vertical y horizontal, claro, y todo esto hablando de un período en el que siete años gobernó Mariano Rajoy y pudo haber cambiado el sistema de financiación autonómica y no lo hizo. Entonces, no se pueden dar los datos, no tengo tiempo para discutir los datos parciales con los que usted ha rellenado su intervención para no hablar de deuda, porque ha hablado usted de la deuda estatal, que no tiene nada que ver, porque Rajoy la subió en 700.000 millones de euros; tampoco nos vamos a poner aquí ahora muy serios con eso. No ha hablado de la deuda regional y de cómo piensa pagarla y no ha hablado de productividad, y además, cuando lo ha hecho, ha sido totalmente sesgado.

Dice usted que el Gobierno de España perjudica a las comunidades autónomas que no son de orientación progresista. Mire, recientemente ha llegado a España una inversión de 10.000. Sí lo ha dicho en su primera intervención, nada más comenzar, luego se puede ver el vídeo, lo que pasa es que no está grabado, pero, bueno, ha habido un problema de grabación; no somos interesantes, qué le vamos a hacer, para la prensa. Dice que vino una inversión de una empresa danesa de hidrógeno verde, que iba a ser el producto estrella que ustedes iban a traer para modernizar nuestra economía y servir como alternativa al polo petroquímico de Cartagena, 10.000 millones. ¿Sabe dónde van a ir a parar esos 10.000 millones? Yo se lo digo, a Galicia y a Andalucía, que son dos comunidades autónomas del Partido Popular. No vienen a la región por su incapacidad. No quería decir ineptia, pero si no tengo más remedio lo tendré que decir. O sea que este Gobierno lo que intenta es modernizar nuestra economía y ponerla en un modelo productivo con mayor valor añadido, pero lo hace en aquellas regiones que se prestan a ello, sean populares o sean socialistas.

Mire, le tengo que decir que aquí hay, en este foro hay una prédica... O sea, Jiménez Losantos ha calado, ¿no?, y entonces la sedición, los jueces, España se rompe, aquí ya los compañeros, claro, tienen que hacer, bueno, pues eso, tirar por lo alto, pero usted ha leído parcialmente informes y no nos ha dicho, no me ha respondido a ninguna de las preguntas. Sigo esperando a que me responda a la de los 111 millones de euros, que digo yo que era la más importante, cuantitativa y cualitativamente. No sé si espera para que luego no le pueda responder. Sería muy mala táctica y muy mala técnica por su parte, ya le digo. Ya que hablaba usted del cine francés, pues, mire, yo a lo mejor seré de «El año pasado en Marienbad», pero usted parece de «Al final de la escapada», para salir corriendo y huyendo.

Fíjese, y voy terminando, el modelo CROEM, que es quien le dicta a este Gobierno la política económica, se ha demostrado un fracaso. El modelo CROEM se basa en bajar impuestos, en limitar trámites burocráticos, quitar prestaciones y subsidios y dar subvenciones *ad hoc*, es decir, a los suyos.

Mire, las bajadas de impuestos se han demostrado absolutamente ineficaces, por más que intente usted ahora explicar el fracaso de Truss, porque, claro, si cada uno se pone a explicar lo que le interesa... Se han demostrado absolutamente ineficaces. Las que han permitido mantener los ERTE, las que han permitido mantener los ICO, ayudar a las empresas, ayudar a los ciudadanos han sido políticas que no se basan en bajadas de impuestos, sino en mantenimiento y sobre todo en selección. Y le voy a decir una cosa, hacer que paguen más los que más tienen para así dar ayudas a los que más lo necesitan, eso se llama redistribución y forma parte del ADN nuestro, no del suyo; así se nota cómo está retribuida la renta en esta región.

Fíjese, limitar trámites burocráticos no significa otra cosa que evitar la depredación y evitar esa economía intensiva que tanto daño nos hace a esta región, el intensivismo con el que luego los recursos se van, o sea, las empresas se van, los recursos se agotan y aquí nos quedamos.

Y luego, quitar prestaciones y subsidios. Fíjese, todos los economistas, existe prácticamente un consenso en que el ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo interprofesional, etcétera, han sido fundamentales para que nuestra economía no se hundiera, como sí se hundió en la gestión de la crisis que hicieron tanto el señor Zapatero como especialmente el señor Rajoy. O sea, no me diga usted que gastar, si el gasto es eficiente, no sirve para relanzar una economía, porque si por eso fuera usted tendría cero gasto público, digo yo.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe finalizar, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Y termino ya, termino ya con esto. No tengo tiempo para más ni para hablar sobre Milton Friedman y sus cosas, lo que sí le puedo asegurar es que las inversiones productivas, porque yo he hablado muchas veces sobre el modelo productivo que defiende para esta región en este atril y ahora no tengo tiempo, pero le he puesto este ejemplo para que lo vea: las inversiones productivas pasan de largo por esta región. Eso sí, los fondos de inversión internacionales que vienen al sector agrointensivo, esos se quedan. Ya se irán cuando se tengan que ir.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias de nuevo, señora presidenta.

Consejero, ya ha visto cuál es la respuesta en este caso de los grupos de la oposición. Por un lado, el Grupo Socialista nos ha desgranado las últimas 72 horas, que no serían cuestiones personales, pero, bueno, para lo que les ha servido ha sido para justificar una intervención más que pobre, porque, permítame que le diga, señora Alarcón, que irresponsable es venir a traer aquí esa propuesta de acuerdo después de que su portavoz, el señor Lucas, en esta misma Asamblea, en la última comparecencia del presidente del Gobierno, no solo le insultó, sino que le afeó su propio portavoz, y ya le dio respuesta más que merecida el propio presidente del Gobierno, en este caso. Con lo cual, venir a traer otra vez de nuevo esa propuesta de acuerdo ofrecida por el imputado, o investigado, señor Vélez, porque ya hay que añadirle el calificativo ofrecido por la justicia de imputado o investigado, pues, en fin, lo considero bastante más que irresponsable, cuando además viene a decirnos, y permítame que me ría, que una vez más nos van a traer 1.000 millones de euros, 1.000 millones de euros más que el año anterior, cuando usted sabe perfectamente que negro sobre blanco lo que pone en los presupuestos es un 40% menos, además de lo que nos han robado a última hora con aquellos acuerdos infames a los que han llegado con Esquerra Republicana de Catalunya, en donde nos han sustraído incluso el proyecto del tranvía de una ciudad como la de Murcia, que está gobernada por ustedes, por el Partido Socialista, 20 millones de euros, o los 2 millones de euros famosos que nos quitaron días anteriores en la «autovía del bancal»... Que venga a hablarnos aquí de que van a traer 1.000 millones de euros más, o, como le ha recordado el señor consejero, 424 de esos 800 millones de euros son de la liquidación negativa del pasado año. En fin, produce un poco más que sonrojo.

Y sonrojo, señor Esteban, es lo que nos produce el oírle decir a usted que estos presupuestos son paupérrimos. Paupérrimos son los del señor Sánchez, que tiene que basarse en acuerdos, como le ha dicho el señor Otegui, y creo que ha sido la persona más clara en los últimos días, que los que quieren romper España son los que sostienen a este Gobierno, como vienen haciendo, y, como le decía también el señor Rufián, han conseguido todo lo que querían, y ojalá que este Gobierno socialcomunista dure para ello muchísimos años, porque sacan todo lo que quieren y más.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Silencio.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Esa mala gestión que decía de aumento de la deuda, le corroboro, señor consejero, que se lo venga a decir precisamente el Gobierno de España, que debe más de un billón, con 'b', de Barcelona, y medio de euros, y que sigue incrementándola, como usted ha dicho, en más de 400 millones de euros diarios, ¡vamos!, que vengan a criticar la gestión tiene narices.

Y quiero terminar simplemente diciéndole de nuevo, una vez más, consejero, que muchísimas gracias por el esfuerzo que han hecho por traer estos presupuestos, que contarán con todo nuestro apoyo y que sigan trabajando en esta misma línea.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular, para ello tiene la palabra la señora Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, el resumen de las intervenciones que se han escuchado aquí esta mañana por parte de los grupos de la oposición es que son unos buenos presupuestos para la Región de Murcia y para el millón y medio de murcianos, porque cuando en las dos intervenciones se hace hincapié en no haber tenido tiempo para disfrutar del fin de semana, cuando yo creía, o al menos así lo hice cuando juré mi compromiso con el millón y medio de personas, que la vocación de un político, en este caso de un diputado, es las 24 horas los 365 días del año, y en concreto el trabajo de esta Comisión, de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, principalmente se enfatiza en la tramitación de los presupuestos y se relaja a lo largo del resto del año. Con lo cual, creo que todos los que estamos aquí, o así debería de ser, estamos porque queremos y por vocación, no para tener tiempo los fines de semana, que todos y cada uno de los que estamos, creo, nos privamos del tiempo con nuestros familiares. Con lo cual, en resumen, señor consejero, si esa es la crítica a sus presupuestos, son unos buenos presupuestos para los murcianos.

Además, creo que al final, si el Partido Socialista, en este caso el Gobierno de España, junto con Podemos, invita y el Gobierno regional paga en los presupuestos, pues es doblemente acertado y bueno, según refleja el Partido Socialista.

Y desde luego estoy convencida, y así le felicito, por plasmar políticas en el presupuesto que reflejan el compromiso siempre del Partido Popular, que son políticas para generar riqueza. El Partido Popular siempre aplica políticas para generar riqueza. Al contrario, el Partido Socialista lo que hace es generar pobreza; siempre hay más familias con pobreza cuando se va el Partido Socialista. De hecho, me gusta siempre coger una frase célebre que ha utilizado alguna política de renombre, y es que el Partido Socialista termina cuando termina el dinero de los bolsillos de los ciudadanos. Y ese es un refrán que se suele cumplir, como todos los demás refranes.

Y ya vamos a coger las dos banderas del partido de Podemos, el ingreso mínimo vital, que tres de cada cuatro solicitudes han sido denegadas. Esa es la protección social que abanderaba el partido de Podemos y que finalmente se ha visto el fracaso rotundo de su medida estrella.

Y ya, si valoramos la «ley del sí es sí», a esas protectoras abanderadas en las manifestaciones, pues me gustaría saber la opinión de algunas de las personas que abanderan esos carteles en las manifestaciones. ¿Cómo valoran que se beneficien de esta ley los agresores y violadores de las mujeres de España? ¿Cómo se valora eso?

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Estamos hablando del presupuesto, ¿no?

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarde silencio, señora Alarcón, no interrumpa a la compañera.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Yo entiendo que quizá no guste mi intervención, pero estoy en mi turno.
Cuando hablamos de bajada de impuestos...

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

¡Hombre, esto no puede ser!

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías.
Le llamo al orden.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

¿Ahora no se puede protestar?

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Llamo al orden. Guarden silencio, por favor.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Yo protesto, yo presento una queja.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Bueno, pues presente lo que usted quiera cuando acabe la comisión.

Y guarde silencio mientras que están hablando los compañeros. ¿Vale? Primera llamada al orden.

Guarden silencio.

Señora Sánchez, continúe.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Nos dicen, señor consejero, que aplicamos bajadas de impuestos a los ricos, cuando no hay nada más falso. Es más, los veinte céntimos que se aplican en el descuento del combustible, ¿qué pasa, que se le aplica solo a los pobres, ¿no se le aplica a los ricos? Bueno, los 20 céntimos... 15 del Gobierno y 5 que ponen las gasolineras.

En resumen, estos presupuestos, los presupuestos del Gobierno de Fernando López Miras, que se han elaborado teniendo en el centro de las negociaciones a las personas, son los presupuestos que necesita la Región de Murcia para mejorar la calidad de vida de los murcianos y para que esta región siga liderando el crecimiento económico y, por tanto, siga liderando la creación de empleo.

Quiero finalizar mi intervención como he comenzado, trasladando el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular a usted, señor consejero, y a todo su equipo, y también, por supuesto, a todo el personal, que han trabajado no solo en estos últimos días, sino en todas esas semanas de trabajo que conlleva elaborar la ley más importante para esta región.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Sánchez.

Pasamos al turno de intervención final. Tiene para ello el señor consejero cinco minutos.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Quiero terminar mi intervención agradeciéndoles nuevamente y con sinceridad, como hice al principio, el tono de sus intervenciones. Les ruego disculpen si el apasionamiento en la defensa de mis ideas les ha podido molestar, nada más lejos de la realidad.

Y por ser muy sucinto, porque tengo una intervención preparada, pero si me lo permiten me voy a saltar para intentar dar respuesta a sus preguntas.

Señora Alarcón, mire, el pacto que ustedes nos proponían implicaba una incorporación al presupuesto de 673 millones de euros. Bien, el techo de gasto aprobado son 532. Luego no cabe: si tenemos 532 millones de incremento de techo de gasto y propone 673 millones de incremento, pues

es que no cabe. ¿Qué pretendían, que modificáramos el techo de gasto, que aumentaremos el objetivo de déficit, que nos saltáramos los ajustes de contabilidad nacional? Bueno, si ustedes lo quieren, lo hacemos, pero, miren, yo no quiero, no creo que sea bueno, lo dije en una comparecencia anterior, elevar el techo de déficit, pero si ustedes quieren que nos endeudemos más –sé que es marca de la casa– lo podríamos haber hablado. En cualquier caso, le remito a las palabras del presidente López Miras, cuando ha hecho un ofrecimiento a todos los grupos parlamentarios para hablar del presupuesto.

Hay una cosa que no me ha gustado, señora Alarcón, y se lo he de decir. Ha dicho usted una frase, algo así como que yo he hecho poco por la democracia o hago poco a favor por la democracia. A mí me ha molestado en lo personal que diga eso, porque desde luego no es mi intención. Me considero un demócrata de pro, aparte de un liberal soy un demócrata de pro, y hago bandera de ello. Si usted cree que haberle entregado esto con esas horas que usted dice es un atentado contra la democracia, a mí, le voy a decir una cosa, me parece muchísimo, muchísimo más duro, muchísimo más peligroso para la democracia pactar con ERC y con Bildu. Eso me parece mucho más duro, señora Alarcón.

Mire, la perspectiva de género, me dice usted que no hemos... Yo creía que habíamos cerrado este tema, ¿verdad? Sabe usted que no es obligatorio, pero aun así hemos incorporado en todas las memorias de todas las consejerías el impacto de género. Espero que esté a su gusto, pero si no lo estuviera, mire, vuelvo a decirle como el año pasado, que me comprometí y me vuelvo a comprometer este año, si no es el formato que le gusta yo lo reformulo.

Y una última cosa. Habla de la financiación autonómica, y quiero preguntarle, y respóndame, ¿ha hablado usted con la ministra Montero? Es de su partido, es amiga suya, ¿le ha llamado usted a la ministra Montero para pedirle que sin demora reforme el sistema de financiación autonómica, que perjudica al millón y medio de ciudadanos de los que usted cobra? ¿Lo ha hecho? No lo ha hecho, y me temo que el señor Esteban tampoco ha llamado a la señora Díaz. Háganlo, sean valientes, siéntense delante de ella y exijanle que reforme el sistema que nos maltrata, a usted, a mí y a un millón y medio de ciudadanos. Siéntese y hágalo.

Señor Esteban, mire, aludía usted al informe de infrafinanciación del presidente del Consejo General de Economistas. Yo personalmente firmé la instrucción para que les llegara. ¿Y sabe por qué? Porque quería que lo tuvieran hoy. Podía haber firmado mucho más tarde, pero quería que lo tuvieran hoy, o antes de hoy, para que pudiera espetarlo. No lo ha sacado, por algo será, por algo será, pero desde luego la orden la tiene firmada.

Mire, me habla usted de datos económicos que se cumplen. Explíqueme cómo se pueden cumplir las previsiones económicas de un Gobierno y dejar 51.000 millones de déficit. ¡Oiga!, el déficit son ingresos menos gastos, si se han equivocado en las previsiones es por lo que tienen déficit. Luego no me diga que están cumpliendo las previsiones porque no se lo cree ni usted.

Y me van a permitir que termine. Mire, ni Kelsen ni Friedman, ninguno de los dos. Le voy a contestar con una frase de Heródoto, que como usted sabe fue un historiador griego del siglo V antes de Cristo, más o menos. Él decía como historiador: «Estoy obligado a contarle todo pero no a creérmelo». Por tanto, no se crea lo que está diciendo, porque no es así, porque si no no tendríamos déficit.

Me habla usted de inversiones productivas, que pasan de largo. Yo tengo verdadera curiosidad por cómo se sentaría usted con los empresarios de esta región y cómo los convencería para que hicieran inversiones productivas, partiendo de las premisas de su Gobierno de coalición: te voy a freír a impuestos, te voy a poner todas las barreras regulatorias que pueda, te voy a decir a quién tienes que contratar y cómo tienes que contratar, y ahora quédate en mi región e invierte. Mire, la lista de empresas huyendo de Murcia se vería desde la Estación Espacial, como se ve la Gran Muralla China.

Y por último, el fondo de recursos presupuestarios. Claro que sí, claro que sí, prudencia y rigor. ¿Usted sabe que vamos a tener que atender probablemente un pago a los empleados públicos de esta región? ¿Lo sabe? Claro que lo sabe. ¿Usted sabe, por ejemplo, que los fondos europeos, estos fondos europeos tan mal coordinados con las comunidades autónomas, exigen la cofinanciación y

exigen el pago del IVA porque han decidido que no es un gasto elegible? ¿Sabe usted cuánto supone eso? Sobre 500 millones que nos han ingresado son 80 millones. ¿Quiere usted que los tenga en el presupuesto, o no, prefiere que no pueda ejecutarlos? Pues, mire, yo prefiero ejecutarlos y prefiero tener ese dinero en el presupuesto para poder atender todas las necesidades perentorias que surjan en esta región. Ya lo hicimos en el 2021 en plena pandemia, con un plan de rescate a la hostelería de más de 37 millones el segundo plan. Por lo que pueda pasar, yo quiero tener ese dinero en ese fondo para atender los fondos Next Generation, para poder pagar el 0,5% a los funcionarios y para poder atender cualquier contingencia posterior que pueda ocurrir.

Señor Álvarez, señora Sánchez, señora Guardiola, muchísimas gracias por sus aportaciones. Ha sido un gran placer. En nombre de mi equipo, les agradezco su disposición, su buen talante, y honestamente ha sido un placer discutir con ustedes.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, se cierra la sesión.